

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 42

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.075 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES 04 DE JUNIO DEL 2026 HORA DE INICIO 8:00 A.M. Sesión presencial
--

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026
--

<i>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</i> H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES Presidente H.C DANIELA TORRES ZÁRATE Primer vicepresidente H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO Segundo vicepresidente WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO Secretario General
--

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO LEONARDO MANCILLA ÁVILA TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZÁRATE
--

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 42

PRESIDENTE: Dándole gracias a Dios por la oportunidad de vida de cada uno de ustedes, de sus familias. Saludar a todos los presentes el día de hoy, saludar a los honorables concejales que nos acompañan, al compañero de esta mesa directiva, al vicepresidente Luis Eduardo Ávila; saludar a la Policía Nacional que nos acompaña siempre, saludar a toda la los funcionarios y acompañantes de la Secretaría de Salud y también saludar a la doctora Gloria Marcela Orduz García, secretaria de salud y ambiente del Municipio. Saludar a usted, señora secretaria, a los medios de comunicación, por ejemplo, vemos a Alfonso Daza que nos acompaña el día de hoy. Saludar también a Navarrito que se conecta acá y todos los medios de comunicación que se conectan a la plenaria. Señora secretaria, demos llamado a lista de verificación del quorum del día de hoy.

SECRETARIA AD HOC: Buenos días para usted, señor presidente, para los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, para los funcionarios de la Administración, para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy, jueves 4 de junio del 2026. Siendo las 8:42 a.m. procedo a hacer el primer llamado a lista. Honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: secretaria, muy buenos días para usted, para el presidente Robin Hernández, para eh los demás concejales, bienvenidos aquí a muy puntuales a la Policía Nacional que siempre nos custodia y resguarda aquí. Muchísimas gracias a la Policía Nacional, a los medios de comunicación, a las unidades de apoyo y lógicamente hoy darle una bienvenida a la doctora Gloria Marcela Orduz y su equipo de trabajo que hoy presenta el informe de gestión del primer trimestre del 2026. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA AD HOC: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente Oscar Arenas.

SECRETARIA AD HOC: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor presidente, señora secretaria, para los compañeros concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la Administración y hoy seguimos con la camiseta puesta y más firmes que nunca.

SECRETARIA AD HOC: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales presentes, para todo el público presente, nuestros periodistas, la Administración Municipal. Presente, señorita secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Elkin Yesid Bello Peña.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 42

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días, presente señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretaria Liliana, muy buenos días. Saludo muy especial para usted, para el señor presidente Robin Hernández, para todo el equipo del Concejo de Bucaramanga, todos los concejales, para la gloriosa Policía Nacional, respeto admiración, para mi amigo Balín, jefe de seguridad de Javier Ayala, muy bien, cómo ha mejorado la seguridad en este Concejo Muy bien, Balín. Saludo para todo el equipo de la Secretaría de Salud. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIA AD HOC: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente secretaria para saludar a todos mis compañeros concejales, a todas las personas que se encuentran en el recinto del Concejo de Bucaramanga. Saludar a la Policía Nacional. Andrés Díaz presente.

SECRETARIA AD HOC: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretaria buenos días a mis compañeros concejales, a la doctora Gloria, su equipo de trabajo, Henry Gamboa, presente.

SECRETARIA AD HOC: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 42

SECRETARIA AD HOC: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días, señora secretaria, señor presidente, un saludo especial a la secretaria de salud, a su equipo de trabajo. Un saludo también al concejal Ayala que está buscando su móvil. Por favor, urgente el que lo vea por ahí. Presente Leonardo Mancilla

SECRETARIA AD HOC: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos, presente.

SECRETARIA AD HOC: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, le informo, el primer llamado a lista lo han respondido 12 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Habiendo quorum decisorio y de liberatorio. Procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: himno en la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema, presentación del informe y gestión del primer trimestre del año 2026, Secretaría de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Gloria Marcela Orduz García, secretaria.

Quinto: lectura documentos y comunicaciones.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 42

Sexto: proposiciones, asuntos varios. Bucaramanga jueves 4 de junio del 2026, hora 8 a.m. en el lugar salón de plenaria, Luis Carlos Galan Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firma el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria. ¿En consideración el orden del día, honorables concejales?

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, el informe ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

PRESIDENTE: Señora secretaria, reportemos la presencia del honorable concejal Camilo Machado.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Cuarto punto, tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Secretaría de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Gloria Marcela Orduz García, secretaria.

PRESIDENTE: Siga, doctora Gloria. Dra. Gloria, le corresponde la presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026 que está a cargo suyo de la Secretaría de Salud y Ambiente. Tiene la palabra, doctora Gloria Marcela Orduz.

INTERVENCION DE LA DRA. GLORIA MARCELA ORDUZ GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Muy buenos días, honorable presidente del Concejo, honorables concejales, compañeros de la Administración, señores y señoras. En este momento la Secretaría de Salud Ambiente con el fin de eh ejecutar en la ejecución del informe de gestión del primer trimestre 2026, eh respondiendo a los principios de transparencia a la gestión pública, se permite hacer la siguiente presentación eh son los resultados obtenidos durante este primer trimestre de los programas que se encuentran en el plan de desarrollo 2024-2027

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 42

y que eh le apuntan a los objetivos eh buscando un mejoramiento en la calidad de los servicios y realizando también un una actividad de auditorías en el sistema de salud. En el programa de inspección y vigilancia y control, la secretaría ejerce eh una autoridad de inspección y vigilancia en las en el sistema de seguridad social en salud eh en los diferentes actores del sistema como son las IPS, las CAPB y los y las y las farmacias que prestan esta atención de medicamentos. La secretaría realiza la auditoría de acuerdo a los estándares de calidad, de acuerdo a la Resolución, eh de acuerdo a los indicadores de la auditoría Gaudi, de la Supersalud y de acuerdo a la circular 228 de la Secretaría de Salud Departamental en lo que tiene que ver con indicadores de calidad como es eh la oportunidad en la asignación de citas, la entrega de medicamentos y la autorización de los servicios. También es importante resaltar acá que durante estas visitas a los diferentes actores del sistema se encontraron barreras en el servicio de la asignación de citas, especialmente eh por agendas cerradas cuando se hace la solicitud de manera presencial. Eh, también se encontraron eh dificultades en la entrega de los medicamentos eh debido a que algunas CAPB no tienen contratados los servicios o hay dificultades en el traspaso de los recursos a estas instituciones que prestan el servicio farmacéutico. En la parte de urgencias, en el servicio de urgencias, eh se encontró una alta incidencia en la oportunidad en el servicio debido a que los servicios se encuentran sobresaturados, eh no hay eh camillas de pronto que no están habilitadas y eh no hay un seguimiento a la resolutividad. La secretaría con estas auditorías eh ha realizado planes de mejoramiento y seguimiento a estas instituciones con el fin de mejorar la calidad de los servicios y prestar un eh mejor eh apoyo a todos los usuarios. También tenemos la herramienta del CASIB, en la cual nos ha prestado eh ha servido para que los ciudadanos eh se les permita presentar todas las barreras que tienen eh cuando van a utilizar un servicio de salud; eh y poder de parte de la Administración y de parte de esta Secretaría poder ayudarles a resolver esas barreras que se presentan en los servicios eh de manera oportuna y eh que puedan continuar con sus tratamientos. Tenemos un avance del 28% con para este año 2026 debemos realizar 553 visitas. En el momento para este primer trimestre eh llevamos 90 visitas. En la afiliación del sistema de seguridad social vemos en este cuadro que eh las tres primeras APB que tienen mayores usuarios son Nueva EPS, EPS Sanitas y salud total, encontrando que nueva EPS tiene el mayor número de usuarios afiliados al régimen subsidiado y la EPS Sanitas, el mayor número de usuarios al régimen contributivo. Esto quiere decir que esta afiliación al sistema de seguridad eh régimen subsidiado, pues es la oportunidad que se le presta acá a todos los usuarios desde el Municipio, que eh en su totalidad pues es el 100% y pues es la población más vulnerable. Y en Sanitas que se encuentra el mayor número de usuarios del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 42

régimen contributivo. Esto está apalancando el sistema de salud del municipio.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Para registrar asistencia. Presidente, por favor.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. GLORIA MARCELA ORDUZ GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: También dentro del régimen subsidiado se encuentra eh algunas eh régimen especiales, en este caso pues eh Ferro canales, que es el que tiene el mayor número con 1083 usuarios. Inspección, vigilancia y control en saneamiento. En este programa, los técnicos de saneamiento han realizado visitas a diferentes eh lugares comerciales como son eh centros comerciales, plazas de mercado, salones de belleza, restaurantes, colegios, IPS, en donde se hicieron 1.755 durante el trimestre. eh aplicando y dando conceptos higiénicos sanitarios a estas a estos eh lugares eh aplicando también medidas de seguridad. Eh, de acuerdo pues a lo que se encontró eh 1.718, pues la mayoría no tiene medidas de seguridad, cumplen con las condiciones higiénicas sanitarias eh y solo se realiza eh la medida cuando hay un alto riesgo en la salud y en las condiciones sanitarias. De acuerdo a los resultados de la 1.755 eh conceptos higiénicos sanitarios, realmente en su mayoría eh hay un concepto favorable. Eh solamente en cuatro casos se registraron que se tuvo que dar un concepto desfavorable y se tuvo que tomar unas medidas eh por la relación con alto riesgo para la comunidad.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretaria, perdón, para registrar asistencia Oscar Díaz, por favor.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Oscar Javier Díaz Laytón.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. GLORIA MARCELA ORDUZ GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Dentro de este programa eh sanitario también se hace eh control del agua en piscinas, en establecimientos, colegio en colegios y otras instituciones. En vigilancia epidemiológica. Para nosotros es muy importante el sistema de vigilancia epidemiológica y el dato que generan todas las IPS y de APB que nos reportan los casos que se encuentran para dar una notificación inmediata y oportuna. En este primer trimestre eh logramos una meta del 98% de las notificaciones, superando pues el 95% que es por norma; investigaciones de se realizaron investigaciones de campo comunitarias e investigaciones eh institucionales en diferentes colegios, universidades y IPS. Eh se encontraron en estas investigaciones de campo algunos brotes que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 42

presentaron de tuberculosis, de varicela eh y brotes atendidos en 86 personas. Eh, a nivel comunitario se realizó también vigilancia activa con 24 visitas institucionales, eh brotes de varicela, de tosferina, eh sarampión, dengue, eh y eh el síndrome de manos, pies y boca, que está siendo muy común en algunas instituciones educativas en este momento. No solamente realizamos el reporte al sistema de vigilancia epidemiológico, sino también se realiza una educación eh y notificación a las diferentes instituciones con el fin de dar a conocer a las instituciones y a la comunidad en general cuáles son las medidas de prevención, eh cómo deben acudir al servicio de urgencias y cuáles eh serían las medidas higiénicas, sanitarias que deben asumir las diferentes instituciones de acuerdo a los casos presentados. En cuanto al PAMEC, que ese plan de mejoramiento continuo, plan de auditoría de mejoramiento continuo, eh durante este trimestre se realizó la evaluación con el departamento del PAMEC 2025, en el cual se logró eh una calificación de un 90%. También se proyectó el PAMEC para este año 2026, en el cual se dejaron 18 oportunidades de mejora, eh 39 indicadores y 130 acciones formuladas. Dentro de estas acciones de mejora que se priorizaron, eh teniendo en cuenta las dificultades en el sistema de general de seguridad social en salud acá del Municipio, se priorizaron la oportunidad, la el servicio, la calidad del servicio y la entrega oportuna de medicamentos con los diferentes actores del sistema como son las IPS, eh las instituciones que entregan los medicamentos. En participación social, durante este primer trimestre. Entonces se recibieron 664 PQR eh en las cual se resolvieron en un en un total del 100% se resolvieron 84% y eh las el restante se encuentran en trámite realizando control y seguimiento. Estas visitas se hicieron, el personal se desplaza a las diferentes IPS con el fin de dar educación y orientación al usuario en los diferentes servicios y en las barreras que se le presenten. También se han realizado auditorías a las diferentes EAPB con el fin de que cumplan con los servicios y se ayudan a gestionar barreras a los usuarios. Estos son los programas que tenemos dentro de salud pública. Tenemos discapacidad de envejecimiento, población migrante, maternidad segura, seguridad alimentaria, salud infantil, salud sexual, habitancia de calle, economía popular y víctimas del conflicto. En discapacidad, en el mes de enero se realizó el contrato con la ESE ISABU para eh realizar las certificaciones eh a las personas que habían solicitado. Iniciamos, iniciamos en el mes de febrero adelantando documentos y algunas personas, usuarios que habían hecho las solicitudes y que estaban represados desde el mes de noviembre y diciembre, a los cuales ya se les ha podido realizar su certificado. Eh, en este momento para este primer trimestre llevamos 106 certificados. Con recursos propios. El contrato asciende a \$359,941,000 eh para realizar los certificados durante este año. Eh, también tenemos una oportunidad para nuestros usuarios para que hagan la solicitud

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 42

a través del CAME o a través de la página web de la Alcaldía, la cual ya se ha sacado por diferentes redes y medios de comunicación. Eh, tenemos unos recursos que vienen del Ministerio de Salud y Protección Social para realizar eh 105 certificados eh vía telemedicina para aquellos usuarios que no pueden acercarse a los centros de salud o al consultorio donde se cite para hacerle su certificado. Importante tener claro que los documentos que se necesitan para acceder a este certificado son el documento de identidad, la historia clínica previa que tenga el usuario y un servicio de un servicio público, un recibo, con el fin de constatar que la persona sea del Municipio de Bucaramanga, ya que los recursos son propios. Eh, tenemos algunos avances en la política pública de discapacidad, la cual está adelantando la Secretaría de Planeación en convenio con la Universidad Manuela Beltrán, en donde se han adelantado ya el marco teórico, tenemos ya un diagnóstico y validación de los instrumentos. En este momento se está trabajando en la adecuación de un formato para realizar un test que consta de unas preguntas en las cuales se están realizando mesas técnicas con todas las fundaciones y personas que tienen que ver con esto con este con esta política. Eh, también se está realizando la caracterización de cuidadores a través de la página eh página del Ministerio con el fin de que se tenga eh la caracterización del Municipio y pues que puedan hacer a los diferentes programas que tienen otras secretarías. En el programa de envejecimiento y vejez se ha trabajado eh se han realizado algunas visitas a los centros de bienestar, a los centros vida eh y a los hogares geriátricos con 22 asistencias técnicas, no solamente a las personas que están allí adulto mayor, sino también a todos los funcionarios con el fin de que estas personas tengan un trato humanizado y cumplan con la normatividad vigente, se visitaron 22 instituciones, de las cuales cuatro solamente tuvieron una certificación para su funcionamiento que cumplieran con todos los requisitos de habilitación y otros indicadores y 18 quedaron con planes de mejoramiento en los cuales se les está realizando un seguimiento eh para que cumplan con la norma y cumplan con eh indicadores de calidad y puedan prestar un buen servicio a esta población adulta. En salud sexual y reproductiva. Entonces, hemos trabajado con el fin de que todas las instituciones prestadoras del servicio de salud cumplan con la Resolución 3280 del 2018, que son las rutas de atención a la población, en las cuales eh en esta ruta materno perinatal y en la ruta eh sexual se trabaja con todo lo que tiene que ver con planificación familiar, con eh interrupción voluntaria del embarazo, con enfermedades de transmisión sexual como VIH, vía materno perinatal, eh la eh y eh otras rutas que se incluyen dentro de esta Resolución. Eh en el caso de la eh interrupción voluntaria del embarazo se tuvieron 96 casos y en el 100% hubo oportunidad en la atención y se pudieron eh atender sin ninguna barrera. En promoción y prevención se trata eh se intervinieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 42

597 personas con educación eh y se y en cumplimiento de control prenatal, estuvimos por encima de la meta que es 93, logramos un 94%. Se logró que las gestantes realizaran más de cuatro controles durante su gestación. También eh alcanzamos eh tasas de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años por encima de la meta planeada, como lo muestra la diapositiva. Igual en la fecundidad en niñas de 10 a 14 años que se presentó un nacimiento, estuvimos también por encima del de la meta. Eh, prevalencias de infección por VIH. se presentaron eh 53 casos nuevos en los cuales se les está realizando seguimiento y control Y eh bueno, y en cumplimiento dentro de la dentro de la salud sexual y reproductiva es importante eh decir que se han realizado capacitaciones y talleres en las diferentes instituciones y colegios eh colegios eh de la ciudad, eh informando y enseñando eh la prevención acerca de las enfermedades de transmisión sexual, de eh control de embarazos en adolescentes. Esto nos permite a nosotros lograr unas metas altas en estos indicadores, eh con el acompañamiento del equipo interdisciplinario de la secretaría, al igual que con otras instituciones del Municipio como son las IPS y eh instituciones que prestan servicios. En maternidad segura es importante aclarar que se ha trabajado en eh se han eh reportado 179 gestantes por las diferentes IPS y EAPBS en este primer trimestre, de los cuales obtuvimos cero casos de mortalidad materna, 65 casos de mortalidad materna extrema y 6 eh nacimientos de seis casos de mortalidad prenatal y neonatal en 100 en 1.000 nacidos vivos. Es importante también conocer que se ha logrado un trabajo importante con las gestantes migrantes, en las cuales en este momento no tienen afiliación al sistema de seguridad social en salud debido eh y no se y no se habían podido realizar controles; se hizo una alianza con algunas fundaciones e instituciones en donde en donde se les prestó la atención médica, se le realizó ecografías y se pudo lograr que siguieran un tratamiento eh algunas que tenían eh una morbilidad asociada a su gestación. Se logró también la afiliación de 39 personas migrantes al sistema general de seguridad social en salud y se la atención integral de 65 personas en educación y eh orientación a 54 personas. Es importante aclarar también acá que dentro de la salud sexual y reproductiva eh nosotros dentro de salud sexual y reproductiva también se logró llevar a las mesas técnicas y a las diferentes instituciones y comunidad el acuerdo, la socialización y la implementación del acuerdo 038 del 2024, la atención integral a víctimas de feminicidio eh y sobrevivientes de intento de feminicidio y sus familias en las cuales deben recibir una atención oportuna, eh completa, prioritaria y muy integral con un enfoque diferencial. También eh se incluyó el acuerdo 021 del 2025 eh relacionado con la salud menstrual y se llevó a cabo también en los colegios y en todas las eh las mesas técnicas que se han realizado durante este trimestre, eh llevando educación a la comunidad, métodos de gestión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 42

menstrual, prácticas de higiénica higiénicas y signos de alarma. Eh, esta este, esta acuerdo también está inmerso dentro de una estrategia que tenemos dentro del programa de salud sexual y reproductiva, que es la estrategia menstruar continuidad, que es transversal en el programa de salud sexual y reproductiva. En salud infantil; asistencias técnicas, se realizaron visitas a 16 instituciones prestadoras de servicios de salud. Eh, se encuentra inmersa la estrategia AIEPI en un 90% de cumplimiento que es la eh enfermedades eh que están eh presentes en la primera infancia, como es la enfermedad diarreica aguda e infecciones respiratorias agudas. eh con mostrando en este primer trimestre eh cero, cero casos. Eh, la estrategia IAMII, que es las instituciones amigas de la mujer y de la infancia, eh se trabajó en lo que es la lactancia materna con un 91% de cumplimiento en esta meta y las rutas integrales de atención en salud para la primera infancia, Las Rías, eh con un 88% de cumplimiento. En salud infantil no solamente se da educación a las diferentes instituciones, sino también a los padres, madres de familia, la comunidad general y a los cuidadores. En economía popular nos ha permitido realizar un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas de la población de Bucaramanga, especialmente de los trabajadores e eh de economía que es irregular, la cual se realizaron 221 caracterizaciones en este primer trimestre con un 31% de cumplimiento. Eh, y que encontramos que la población que se encuentra eh en este en este trabajo eh es más del 50% es del sexo femenino, más del 50% es adulto mayor y más del 50% se encuentra en su nivel educativo básico. También se encontró que más del 50% de esta población son trabajadores ambulantes. Eh, el alcance fue del 30%. Pudimos entrar a hacer un diagnóstico y poder trabajar en los riesgos laborales que tienen estas personas en cuanto a salud ocupacional. Eh, se intervinieron 75 unidades productivas. En emergencias médicas. Eh, el sistema de emergencias médicas del Municipio nos eh presta una atención las 24 horas del día, 7 días de la semana, eh que nos ha permitido mejorar la atención de las personas en emergencias y desastres, eh mejorando la calidad de vida después de su atención y realizando una protección eh en la parte eh cardio respiratorio, disminuyendo también algunas morbilidades. Durante este trimestre se realizaron 3.034 atenciones de las cuales fueron triaje uno, dos y tres y en la su mayoría el diagnóstico fue trauma craneoencefálico. 958 accidentes de tránsito, especialmente en la comuna 3 y en la comuna 10. De estas 81 fueron urgencia vital y 1995 fueron otros eventos. El desfibrilador externo automático DEA nos ha permitido también apoyar a la al sistema de emergencias médicas en las diferentes instituciones de la ciudad, colegios, centros comerciales eh empresas en las cuales eh se realiza la visita para constatar la asistencia, se hace asistencia técnica técnica estos desfibriladores. Eh, se revisa cómo están instalados, si cuentan con las adecuaciones eh y si tienen el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 42

personal capacitado para realizar eh los simulacros y cumplir con la normatividad. Se realizaron 53 visitas a diferentes empresas y eh y también 26 visitas a eventos de afluencia masiva. En enfermedades crónicas no transmisibles se realiza educación y asistencia técnica también a las diferentes instituciones, eh a la comunidad en general sobre eh estas enfermedades, pues que cada día van en aumento eh no solamente aquí en nuestra ciudad, sino a nivel Nacional. Eh, se realizaron 106 acciones de salud auditiva, visual, enfermedades cardio metabólicas como la diabetes, la hipertensión arterial y el cáncer. Acciones comunitarias de promoción y prevención y gestión del riesgo a 1.539 personas. Identificación de casos de cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, siete casos y cinco casos. En la mortalidad también encontramos que hay una mortalidad alta de cáncer de mama. En este trimestre se presentaron nueve casos. Cáncer de cuello uterino, 6 casos. Cáncer de próstata, 6 casos. Cáncer de colon y recto, 17 casos. Enfermedad cerebro vascular, 9 casos. Diabetes y mellito, 16 casos nuevos y enfermedad renal crónica, 5 casos. Es importante también tener en cuenta que esta mortalidad se debe muchas veces a que el diagnóstico se hace de manera tardío, a que no se tienen eh los servicios o los eh laboratorios complementarios, apoyos diagnósticos que puedan ayudar a dar un diagnóstico temprano para iniciar también un tratamiento a tiempo. Se realizaron también 64 visitas de inspección y vigilancia, 73 asistencias, 24 en salud mental en enfermedades crónicas y 12 jornadas de educación. El programa empleado de inmunización PAI. Eh, durante este trimestre, de acuerdo al grupo de edad, pues se realizaron un total de 31,860 eh vacunas en el trimestre, de las cuales 896 personas fueron migrantes y 29 asistencias técnicas. Eh, dentro de este programa PAI, el equipo ha estado eh participando en las jornadas de vacunación Nacional, en las vacunaciones al parque, en las rutas escolares, en bloqueos y eh vacunando con las diferentes IPS de la ciudad. Eh, también han realizado capacitaciones al personal eh asistencial de las IPS eh de Bucaramanga en cuanto a el llenado en la plataforma, en el PAI WEB con algunos rezagos que tienen las instituciones; en salud mental. Eh, el programa cuenta con un personal idóneo, eh, profesional eh en psicología eh dentro de eh la estrategia Mientras hay vida y esperanza, que también atiende las 24 horas del día, los 7 días de la semana, eh con una orientación oportuna y completa en las urgencias eh de salud mental, lo que tiene que ver con violencia, consumo de sustancias psicoactivas y eh casos de intento de suicidio con la línea espérame. Se realizaron 60 seguimientos de violencia, intentos suicidios, 50 casos. De estos 60, 51 casos se eh fueron de alto riesgo, los cuales tuvieron que tener una intervención y se realizó una eh seguimiento con las IPS que prestan los servicios eh a estos usuarios con el fin de darle continuidad al tratamiento y poder tener un diagnóstico eh completo. Se atendieron directamente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 42

461 465 personas atendidas en crisis se con una prevención de 360, 360 en salud mental. Es una estrategia, mente, emociones y decisiones eh que previene la violencia, las conductas suicidas y el consumo de sustancias psicoactivas con 1172 personas impactadas en las diferentes actividades. También las campañas inofendibles se sensibilizaron 851 personas, entre esos niños, adultos jóvenes, adultos mayores, eh personas privadas de la libertad. Eh con la realización de eh talleres y jornadas educativas con el fin de prevenir y poder abordar estas situaciones, realizarles seguimiento y darles la oportunidad. En vigilancia de infecciones asociadas a la atención en salud, tenemos que se presentaron algunas infecciones en unas clínicas en donde se eh dos infecciones se presentaron durante este durante este trimestre eh en cuanto a Sarampión y Varicela en donde se realizó el bloqueo, eh se hizo el proceso eh a los diferentes a las instituciones y al personal de salud con el fin de hacer el procedimiento, el reporte del caso y el seguimiento a estos casos, eh verificando de que no se hubieran presentado otros más en la institución. Eh, acá vemos eh tenemos los indicadores, tenemos eh algunos servicios en donde se presentaron y todos cumplieron. Dentro del programa de tuberculosis. Entonces, se presentaron 133 casos, que fue un 70% de los reportes eh a los cuales se entregaron eh medicamentos y se suministraron en un 100% en la población carcelaria 26 casos que se identificaron y fueron tratados oportunamente. En las enfermedades transmitidas por vectores, eh se ha realizado sensibilización en los diferentes barrios de la ciudad. Eh cuatro jornadas se realizaron visitas en la en diferentes viviendas en las IPS, universidades, instituciones educativas. Eh, se realizó eh también 31 muestras rápidas de chaga, se entregaron 219 toldillos en 21 barrios. Es importante que dentro de estas enfermedades transmitidas por vectores tener en cuenta lo que es fiebre amarilla y dengue. También se realizaron capacitaciones comunitarias en el manejo de los lavados de los tanques, el aseo en alcantarillas para evitar estos vectores, educando a la comunidad, eh enseñándoles cuáles son los síntomas, eh cuál es el tratamiento y cuándo deben recurrir al servicio de urgencias. Este es un resumen de unos de los programas que son eh especialmente atención a población vulnerable como es discapacidad, migrantes, víctimas, emergencias de economía popular y enfermedades crónicas no transmisibles y son eh pues los indicadores y las atenciones que se realizaron durante este trimestre. Hasta acá están los programas de salud pública. Entonces, con todo respeto, solicito que la ingeniera Sandra continúe con salud con ambiente.

INTERVENCION DE LA INGENIERA SANDRA SUBSERETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Buenos días. Bueno, desde la subsecretaría de ambiente, nuestro avance en el primer trimestre del informe de gestión trimestral. En nuestros programas como el desempeño

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 42

ambiental tenemos un 11% de avance, ya que este programa está basado en la asistencia técnica a los negocios verdes consolidados a través de la autoridad ambiental, los cuales el equipo de trabajo ha desarrollado un trabajo previo administrativo, técnico en la identificación de estos negocios que están en ventanilla eh posteriores a la al requerimiento de aval por parte de la de la autoridad ambiental. Ellos han elaborado la identificación y a través de esto han hecho el diagnóstico para obtener mejoras eh en la comercialización y redes sociales de estos negocios verdes. Así mismo, la se ha promovido la llevar estos negocios a la promoción en la emisora cultural de una manera activa y la articulación interinstitucional cruzada con el IMEBU, Cámara de Comercio y el Sena, con el fin de identificar eh aliados estratégicos, eh conocer sus ofertas y que ellos puedan hacer partícipes de los planes y programas que tienen estas instituciones también; respecto al programa de recurso hídrico, eh en la calidad del agua, de la gestión de calidad del recurso hídrico, tenemos un avance del dos del 19.2% en el eh ya que este proyecto es el diseño de un sistema de biorremediación para el corregimiento uno eh con el fin de lograr remover contaminantes de aguas residuales. En la adquisición de predios eh se realizó con el equipo de trabajo eh el análisis técnico preliminar, jurídico y administrativo para la elaboración del nuevo proyecto de acuerdo que el cual fue eh aprobado el domingo pasado. En este momento estamos en la ya en la proyección de la convocatoria pública para avanzar en la adquisición de predios, por ende eh estamos avanzando en este proceso. Para el uso eficiente y ahorro de agua, el equipo de trabajo logró identificar en la CDMB en el corregimiento uno una junta de acción comunal la cual tiene la concesión de aguas vigentes y requiere la elaboración del del programa de ahorro insuficiente de agua. Para esto, ellos establecieron una línea base eh teniendo en cuenta la ley 373 del 97, la cual implementa eh los programas de ahorro insuficiente agua en Colombia y se basaron en la resolución 1257 que establece los lineamientos y la metodología para la elaboración de este programa. Eh, en el en la en el en la estrategia de incidencia social tenemos el 10,57% avance que lo vamos a implementar haciendo el cerramiento de los predios que ya fueron adquiridos por la alcaldía. En este proyecto se va a hacer el cerramiento de 10 km de perímetro de abarcando cuatro predios. Estos son los predios los cuales nosotros vamos a a realizar el el cerramiento para zonas protegidas. El predio del Rodeo Villanueva, el Escobal y el Páramo de Monsalve ubicados en el municipio de Suratá. Eh, cabe resaltar que, pues el equipo técnico realizó las visitas para hacer el levantamiento topográfico, proyectar requerimiento técnico y posteriormente ya este proyecto va avanzando para viabilidad jurídica y poder eh implementar este proyecto importante porque pues estos pedos requieren el cerramiento. En cuanto a cambio climático, desde el año pasado pues quedó

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 42

formulado el proyecto para la implementación de un biodigestor que busca realmente mitigar los efectos de cambio climático. Este, en este tiempo se realizó también el estudio preliminar técnico, jurídico y administrativo eh para realizar para tener en cuenta la formulación de la implementación de este de este biodigestor. Se identificaron también las instituciones que cumplieran con los requisitos tanto de uso de suelo y demás. El impacto social va a ser para dos centros educativos. eh el centro educativo rural El Pablón con 300 estudiantes y el Institución educativa Rural Bosconia con 250 estudiantes. Está avanzado ya el requerimiento técnico de este proyecto. En cuanto a el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana, la unidad de Bienestar Animal, cabe resaltar que durante el primer trimestre logramos avanzar significativamente con las jornadas de esterilización, logrando eh esterilizar 2.461 animales entre perros y gatos en y abarcando 22 barrios y las tres comunas y comunas, perdón. Eh, la asistencia también el fortalecimiento a redes de fundación, 15 fundaciones, albergues y refugios, donde se brindan atenciones médicas, eh desparasitación y vacunación y se logró abarcar un 770 animales durante el trimestre, el primer trimestre. En la atención integral eh se lograron 1.451 atenciones, teniendo en cuenta que las atenciones que brindamos en la Unidad de Bienestar Animal son inicialmente la evaluación médica, elaboración de exámenes de ingreso, vacunación, desparasitación y posteriormente la esterilización. Eh, cabe resaltar que el ingreso a la unidad de Bienestar Animal se se da por vulnerabilidad, maltrato y abandono. Eh, se dieron también en el trimestre 65 adopciones. Este es como el consolidado de del avance de esterilización. Realmente para nosotros fue muy significativo en el primer trimestre, donde logramos eh esterilizar 1149 caninos y 1312 felinos. Y también se está implementando la resolución eh que establece las líneas especiales donde se brindó esterilización y atención para 13 312 pacientes de fundaciones, 89 pacientes de hogares de paso, 17 pacientes de manejo especial y tres pacientes de migrantes. El control poblacional mediante la estrategia CER. Eh, también es un programa muy importante que venimos adelantando desde la Unidad de Bienestar Animal, donde se atienden eh solicitudes por parte de la comunidad. Se lograron esterilizar 19 felinos. Tenemos en cuenta que estos felinos normalmente son ferales y se abarcaron eh sectores como la petaca, la feria, el porvenir, Bolarqui, Canelos y demás. Todo esto también ha sido por solicitud, por supuesto, de la comunidad. Eh, nuevos hogares de paso. En el primer trimestre logramos hacer dos eh dos jornadas de adopción en conjunto con el Centro eh Comercial Único, que ha sido un gran eh aliado estratégico. En la primera jornada logramos eh sacar o enviar 14 adopciones totales entre ocho perros y seis gatos y el 15 de marzo se dieron ocho adopciones totales en la conservación de la biodiversidad; eh y servicios estratégicos en pagos por servicios ambientales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 42

Tenemos vigente aún el convenio activo desde el año pasado, el cual está pendiente por realizar el segundo pago. Se ha realizado la revisión técnica, las visitas técnicas a los predios, los cuales son 200 predios por visitar y son 64 usuarios beneficiados y eh ya está posterior para realizar el segundo pago por parte de la alcaldía municipal. En la recuperación de la cobertura vegetal se tiene como meta 8 hectáreas y se ha realizado el mantenimiento y siembras de del corredor de la carrera 33, colegio Comuneros y Parque de la Vida, abarcando 2,287 m² al momento con un avance de las 0,33 hectáreas. En la restauración de los cerros orientales, en cuanto a Guadagua y bambú, hemos avanzado un 12,5% con el manejo silvicultural, el raleo y la poda de 0,5 hectáreas en el parque Viviescas, teniendo en cuenta que a pesar que nosotros no somos autoridad ambiental, sí requerimos eh a veces siempre requerimos la autorización por parte de la autoridad para poder realizar estas actividades. En corredores y suelos de protección tenemos un avance del 14,7% donde se ha logrado caracterizar, hacer una caracterización intraurbana entre la carrera novena hasta el Obelisco de la carrera de la calle 45 con carrera novena, donde se han evaluado 4476 m² de área verde y se lograron identificar 100 especies arbóreas. En nuestro programa de educación ambiental tenemos tres estrategias importantes. Una es el fortalecimiento al proyecto ambiental escolar, donde se obtuvo el alcance a 19 instituciones educativas visitadas eh con un cumplimiento del 39,5% de la meta. El foco principal de este proyecto es la separación, la sensibilización en la separación de la fuente adecuada a los residuos, la recuperación de zonas verdes y huertas escolares. Eh, se han visitado instituciones como el colegio Damazo Zapata y Salesiano, entre otros. Para el proyecto universitario eh ambiental universitario, el alcance son cinco instituciones de educación superior y el foco es el diagnóstico e implementación de los proyectos ambientales que tiene cada universidad y se realizaron se han realizado visitas entre universidades de la UDES, el UTS y la Uniminuto, entre otras. En el proyecto comunitario de educación ambiental se realiza en sectores en los 25 sectores del barrio de y barrios intervenidos y se ha logrado impactar 237 personas sensibilizadas. El foco principal fueron 13 diagnósticos técnicos sobre el excremento de las mascotas, la mala clasificación, disposición de los residuos y eh y disposición fuera de los horarios establecidos por las empresas prestadoras del servicio público. El impacto de este proyecto es la formación de la cultura ciudadana y la corresponsabilidad desde las aulas hasta las juntas de acción comunal. Asimismo, se han elaborado piezas eh digitales que se han sido difundidas a través de los canales oficiales de la alcaldía para lograr la sensibilización de la comunidad. El impacto también de estas estrategias eh a través del de la implementación del decreto de manejo de residuos voluminosos se han capacitado y sensibilizado 360 personas en barrios como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 42

San Martín, San Pedro, Cabecera, Coaviconza, Centro, Alfonso López y demás. Un hito importante para este año también como reto es la cumbre de páramos que está proyectada para el mes de octubre y está avanzada la formulación técnica de logística y estratégica para la participación ciudadana.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: secretaria Nelson Mantilla. Presente.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA INGENIERA SANDRA SUBSERETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: En el programa de gestión integral de residuos sólidos tenemos un avance del 38%. Eh, resaltando que en este momento en la ciudad tenemos 215,839 usuarios totales, los cuales están distribuidos entre las tres empresas de servicio público prestadoras de aseo. La EMAB eh presta su servicio a 177,281 usuarios con un 82,1% de participación, eh es la empresa que más eh usuarios atiende con 17 rutas diurnas y 19 rutas nocturnas. Eh, así como limpieza urbana con un 10,1% de atención a los usuarios y Veolia entre el 7,8% de atención e intervención eh integral urbana. Contamos en este momento con un contrato interadministrativo con la EMAB de para la atención e intervención de 126 puntos críticos sanitarios, los cuales eh tienen como importancia la recolección el transporte, el lavado y la limpieza y la disposición final de los residuos recolectados en estos puntos críticos. Asimismo, eh la EMAB cuenta con los aliados estratégicos, los cuales se encargan de hacer la disposición final adecuada de los residuos recolectados, la mayormente que son residuos voluminosos e inservibles. En la gestión integral de residuos en el área rural se logró hacer el diagnóstico territorial en los dos corregimientos; en dos corregimientos. Se ha realizado la sensibilización con las comunidades y se cómo material de apoyo se les ha obsequiado unas bolsas eh para que hagan adecuadamente la separación de residuos aprovechables. Y también se estableció una alianza con la organización comunitaria Laura Sofía para la recolección de estos residuos en el área rural. Para el protocolo de proyectos del IAT, para este año contamos con un respaldo financiero de \$2,300,054,449 los cuales son destinados para financiar proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos aprovechables y orgánicos. La convocatoria se abrió el 30 de enero, eh está ya publicada en la página de la alcaldía. Tenemos el cierre fecha 30 de julio y posteriormente la publicación será el 15 de septiembre. Eh, para el mantenimiento del espacio público y tratamiento de lixiviados. En este momento contamos con el convenio interadministrativo con eh con la EMAB para el tratamiento de lixiviados. Eh en cuanto al servicio arbóreo, tenemos un inventario que ha aumentado en la ciudad del 2019

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 42

al 2026, de 46,000 árboles a 71,000 con un aumento del 52%, los cuales son atendidos a través de convenios con infraestructura y la EMAB. Listo. Por parte de Ambiente, esta es la los avances que hemos tenido en los programas y pues estamos avanzando administrativamente para lograr avanzar en el cumplimiento y ejecución de las metas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias doctora Sandra por su participación. Lo mismo a la doctora Gloria. Vamos a abrir el espacio para los honorables concejales para sus inquietudes frente a este importante informe de gestión de la Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga. Qué honorable concejal para el uso de la palabra. Concejal Yesid Bello, tiene el uso de la palabra por 5 minutos.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias, presidente. Bienvenida, doctora Gloria, al Concejo Bucaramanga. Yo tengo varias preguntas porque hoy me preocupa la salud en Bucaramanga, en la ciudad, con los diferentes eh problemas que tiene el sistema de la salud y una de las funciones que tiene la Secretaría de Salud es la supervisión de las IPS públicas, privadas, hospitales y me preocupa es qué ha pasado con los medicamentos de estas enfermedades como las huérfanas, hemofílicos, diabetes, renales, VIH, cáncer, riesgo cardiovascular. Porque si usted va y habla con los usuarios que hacen 3,4, 5 horas en un dispensario de medicamentos, qué se demora para la entrega de un medicamento; llegan después de 4 horas, doctora Gloria, y después le dicen que toca que vengan una semana o que le van a mandar un correo porque queda un pendiente. ¿Qué es lo que está pasando? Se nos están muriendo los pacientes, doctora Gloria. No sé si usted sabía, pero se están muriendo o están buscando su presupuesto mensual para poder comprar su medicamento en lo en una farmacia también. Entonces, creo que eso es una preocupación y es una preocupación que tiene todos los pacientes de las diferentes EPS y más de la nueva EPS. Porque ustedes como secretaria, ¿qué están haciendo para mitigar esta este tipo de problema que tiene la salud en Bucaramanga? Otra es, doctora, yo he venido insistiendo con la habitanza de calle, es cómo hacemos desde la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el Inderbu, porque cuando tenemos un habitante de calle hay un impacto en salud pública. ¿Y por qué hay un impacto en salud pública? Porque hay mayor propagación de enfermedades infecciosas para el acceso a higiene, vacunas y atención médica. También problemas de consumo de sustancias psicoactivas, afectación de en salud mental, acumulación en residuos y problemas sanitarios. Usted como secretaria, ¿qué ha hecho? Yo he venido insistiendo que hagan un programa para primero combatir el tema de habitan de calle y segundo para prevenir. Necesitamos prevención en este tema. ¿Cómo hacemos para que los jóvenes no lleguen ya a ser habitante de calle? Pero necesitamos con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 42

Secretaría de Salud, con la Secretaría de Cultura, con Inderbu con el mismo señor Alcalde de Bucaramanga para ver cómo nos puede ayudar. Y segundo, he escuchado atentamente su informe y una preocupación es en el tema de la supervisión del PIT en el ISABU. Allá hay un grupito de psicólogos, hay un grupo que no están haciendo las tareas, hay muchas quejas en la jornada de vacunación, en la prevención del consumo de drogas, en la promoción de salud mental, en la educación sexual y prevención de enfermedades. Esto es las acciones que tiene que hacer el PIT, pero no la están haciendo mi doctora, y usted es la supervisora de estas de este programa. Entonces, ¿qué es lo que está pasando, mi doctora Gloria? ¿Qué tenemos que mejorar? Y creo que usted como secretaria tiene que ir a hacer ese control allá en el ISABU porque necesitamos que haya esa prevención. El PIT es una prevención y no lo están haciendo y porque yo sí voy a estar ahí muy pendiente ese programa. Y segundo, el tema también, doctora Gloria, es el tema de la HUIMIST Eh, yo también he insistido de que necesitamos fortalecer la UIMIST necesitamos que las maternas lleguen a la HUIMIST y como usted como secretaria en conjunto con el director del ISABU, cómo fortalecemos la HUIMIST cómo prestamos servicios, cómo la volvemos más bonita, eh cómo buscamos más recursos, un proyecto a nivel nacional para que podamos invertir más de 100.000, 200.000, 50,000 millones de pesos. Porque hoy la red, regáleme otro minuto para terminar, presidente. Hoy la red pública y la red privada está colapsada mi doctora, si usted va a la a urgencias, si usted va a urgencias de cualquier clínica, de cualquier hospital, está colapsada. Pero, ¿por qué? porque no hay prevención, porque no se están entregando los medicamentos, no se están entregando las consultas generales, los especialistas y ya no hay camas para tanta gente. Entonces, tenemos que trabajar con el hospital para que nosotros le brindemos un mejor servicio de calidad. Mi doctora, creo que esas eran las preguntas. Sí, voy a estar muy pendiente del PIT en el ISABU. Doctora, ayúdeme también con eso porque creo que hoy la salud, esa salud pública, tiene que haber una estrategia y que sea real, real para prevenir la enfermedad. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Yesid bello. Tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: buenos días nuevamente a la secretaria de salud y a subsecretaria de ambiente. Pues hoy estamos aquí recibiendo el primer informe del año 2026. Me causa curiosidad, doctora, que no veo el tema presupuestal en el informe le agradecería que me respondiera después el tema presupuestal, el el presupuesto asignado como tal. Si bien el año pasado fueron más de 550,000 millones de pesos que se comprometieron, entonces que ya arrancamos con el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 42

2026 para eh de alguna manera eh pedirle lo que yo siempre le pido a los secretarios y a los a los directores del instituto es la ejecución del presupuesto. Estos son los recursos que se le asigna. Algunos, la mayoría, por parte de las rentas propias del Municipio, otros por los giros de la nación. de tal manera que sí eh que sería bueno que se incorporara la información presupuestal como tal en el informe. Segundo, lastimosamente nosotros quisimos tener una participación en el nuevo plan de desarrollo que presentó el señor Alcalde, que lastimosamente pues bien lo saben, que pues por unas recusaciones no permitieron pues que darle los aportes que cada uno quería darle a la a la a ese plan de desarrollo que tiene el actual alcalde de Cristian Portilla, en lo cual nosotros estamos tratando de incluir una meta sobre que Bucaramanga fuera la primera ciudad en Colombia en tener la política pública de la obesidad junto con el concejal eh Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Castelblanco, Castelblanco. Junto con él queríamos y otros concejales queríamos pues impulsar este importante eh proyecto y que se incluyera en el plan de desarrollo. Sí, le pido, doctora, es que este proyecto o esta iniciativa al ser contemplada en el plan de desarrollo que por decreto tiene que firmar el señor Alcalde, pues lo tengan en cuenta el tema del tema de las del sobrepeso y la obesidad que se incluya en el nuevo plan de desarrollo; preguntarle, doctora, en algún momento la anterior secretaria hablaba de una acción popular que se iba a interponer para el pago de la cartera de la cartera que tenía eh por las crisis de las CPS, inclusive creo que están haciendo una gestión a través de la de Asocapitales como lo hizo creo que Antioquia o Medellín, no me acuerdo si fue la gobernación de Antioquia o la alcaldía de Medellín para gestionar y agilizar los pagos de mora en cartera que tenía eso. No sé si ya tenemos eso. Importante que me dicen que hay sobre el tema de la tuberculosis manifiesta que fueron 133 casos con un avance del 70%, pero ese 70% equivale a la cobertura sobre esos casos o al plan de vacunación que hubo, porque la mayor parte obedeció y se atendieron en el tema de de la los centros penitenciarios. Eh, hay una línea de de acción en un programa que se llama programa ampliado de inmunización, el PAI, ¿cierto? Y hay una meta que dice mantener un cuarto frío que tiene asignado 150 millones de pesos, pero no tenemos avance. Ese cuarto frío, ¿cuál va a ser el que el que van a tenerle esa proyección del gasto? son 150 millones de pesos que tienen ahí. Eh, y que me imagino que lógicamente este primer informe tiene una dificultad y no es por culpa solamente la secretaría tiene las dificultades de haber empezado una ley de garantías que entorpece, que adormece, que prácticamente paraliza la ejecución presupuestal, no solamente de la Secretaría de Salud, de todas las secretarías. Ahora esperamos que en el segundo eh después de ley de garantías se activen y ya tengan todos los programas listos para ejecutar el presupuesto. Yo siempre abogo y exhorto a los secretarios y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 42

a los directores, es que la los recursos públicos son para ejecutarlos, no son para tenerlos guardados. Los recursos públicos son para que rápidamente se conviertan en proyectos y programas que obedezcan a un plan de desarrollo que se presentó como tal el señor Alcalde, pero más aún es ese presupuesto debe ser ejecutado de la mejor manera, apuntándole a las metas que el señor Alcalde eh propuso, pero también eh correspondiente a la rápida Un minutico más. Presidente, también obedeciendo a que los programas no deben pararse. Esto del de la Ley de Garantías lastimosamente eh trunca, adormece la el normal funcionamiento de la Administración y que estos recursos no se nos vuelvan el día de mañana en pasivos porque vuelven el año entrante a a pasarlo como una eh reservas y todo eso. Entonces sí necesitamos, Dra. que a partir de que ahorita se acabe la ley de garantías en 20 días más o menos cuando tengamos eh un presidente que esperamos que cambie el país, de verdad y lógicamente esperando que esa ejecución presupuestal sea de la mejor manera. Pedirle el informe de la ejecución presupuestal, me lo pueden contestar por internamente, pero sí es interesante saber eh el avance. Veo bastantes metas eh con un avance interesante, pero otras quedadas, pero lógicamente es la compensación que esperamos que a partir de 20 días ya estemos libres y ejecutar los proyectos de la mejor manera. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Gustavo. Tiene el uso de la palabra concejal Camilo Machado y posteriormente concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. saludar a la secretaria, a los funcionarios de la Secretaría de Salud, pues mi intervención va a versar específicamente sobre los temas eh de protección y bienestar animal. En ese sentido, pues quería arrancar con el tema de las esterilizaciones. Eh, las personas hoy de las veredas, de los corregimientos, de las zonas más vulnerables se preguntan cuándo inician las esterilizaciones nuevamente. Tiendo, por lo que había sido informado, que las esterilizaciones se frenaron en mayo por la falta de un medicamento necesario para el tema de las cirugías, específicamente la anestesia de esos procedimientos, por lo cual pues no digamos podía avanzarse con la eh realización de estas esterilizaciones y quisiera preguntar sobre ese contrato de insumos donde ya iba a llegar este medicamento, específicamente la quetamina. Eh, finalmente ya está en firme, ¿qué pasó con este contrato? Ya digamos eh ya está listo ese insumo para retomar las esterilizaciones Eso digamos como como primera medida. Creo que es importante como reflexión eh tener en cuenta el tema del principio de planeación, que no se nos frenen los programas necesarios, vitales, que atienden, digamos, eh las necesidades más urgentes, en este caso frenar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 42

la sobrepoblación y de manera indirecta el maltrato para que garanticemos de manera continua los contratos que son indispensables para garantizar este servicio. Y también quería preguntar por digamos el otro el otro aspecto por el cual se frenaron que nos habían manifestado, que era el mantenimiento de las unidades móviles. ¿Finalmente, se les hizo mantenimiento? ¿Qué tipo de mantenimiento se le hizo a las unidades móviles? ¿Ya están listas las unidades móviles? ¿O cuándo van a estar listas para arrancar la jornada de esterilización? si ya hay un cronograma, digamos, de inicio, pues quisiéramos conocerlo principalmente para que la gente pudiera enterarse y pues eh que pueda, digamos, regresar a esa jornada de esterilización. Ahora también nos manifestaron en el en el informe que se dio frente a la posibilidad del examen del microhermatocrito, eh, que iban a seguirlo, que lo que iban a hacer era el examen físico y en casos donde los médicos determinaran que había un posible alto riesgo, eran los casos excepcionales donde se iba a realizar este examen. Eso fue lo que dictaminó la junta médica según el informe que nos pasaron e por la solicitud que habíamos hecho. Pues quisiera saber si eso, digamos, se mantiene en firme. Eso digamos en cuanto a los temas de esterilización, digamos que siempre se vela porque se realicen las esterilizaciones se realicen con el menor riesgo posible, pero finalmente que puedan ser llevadas a cabo en esos lugares de mayor vulnerabilidad. Yo creo que si hay un pedido expreso a esta secretaría es que esas jornadas puedan llegar a los lugares más vulnerables, a Los Ángeles Norte, a la juventud, a la Esperanza 1, a todos esos lugares donde hay la mayor cantidad de sobrepoblación, de maltrato, de animalitos que necesitan de una esterilización a las colonias felinas que hay, por ejemplo, en Morrорico, que hay en los sectores, digamos, donde hay menos recurso para que las personas puedan hacer las esterilizaciones. Ese al final es el sentido del programa, ¿no? Que puede atender a los estratos 0 1 2 y 3, eh, pero que pueda tener ese enfoque de vulnerabilidad. Ahora quisiera saber, pasando a otro punto, cómo manejan la articulación con la policía, por ejemplo, para los ingresos de los animales, porque siempre vemos a veces los videos de los ciudadanos que pues en obviamente el desespero de encontrar o de tener un animalito en mal estado, atropellado, abandonado, herido en las calles, pues ellos mismos llegan hasta la unidad. Hemos visto videos donde dice, estamos en la puerta de la unidad. Eh, acá nos dicen que tenemos que venir con un policía. Ellos no conocen obviamente los ciudadanos muy bien el tema del del protocolo, pero sí es muy importante eh que frente a eso haya una estrategia de articulación con la Policía Nacional, no puede ser con la policía ambiental, pero con la Policía Nacional que tiene a disposición los cuadrantes, por ejemplo, en el mismo campo hermoso o el lugar de donde venga el animalito, para que haya, digamos, agilidad en ese proceso de atención a los animales y no de pronto que le toque a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 42

persona llamar, publicar, venga, a quién llamo para que me haga el favor y me ayude a esto o aquello, sino que pueda surtir el protocolo, pero con efectividad. Creo que ahí hay que eh seguir en esa articulación con la Policía Nacional, eh poder hablar de pronto con el general, con los comandantes de los CAI o incluso hablar con el comandante del CAI de eh Campo Hermoso, que es donde está ubicada la unidad, para que puedan ellos ya tener una ruta efectiva, ya tengan, digamos, las actas, conozcan del procedimiento y pues sea, digamos, más ágil atención en ese sentido. Ahora, pasando al punto de las adopciones, es indispensable que garanticemos mayor cantidad de jornadas de adopción por mes, porque indudablemente de las jornadas de adopción, de las adopciones efectivas, obviamente ahorita hablaremos del seguimiento, de la responsabilidad, pero de esas adopciones, presidente, sí le voy a pedir eh 5 minutos más por el tema que estamos abordando para que podamos ser ahí generosos con el tiempo que si me bueno 4 minutos al menos que podamos.

PRESIDENTE: José demos 4 minutos.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:
muchas ah que concejal Nelson me sede los minutos gracias concejales vamos con ocho eh bueno, en el tema de adopciones la petición es que logremos hacer digamos un mínimo de dos jornadas de adopción al mes, pero ojalá pudieran ser adopciones cada 8 días, incluso no solamente de pronto si el fin de semana se complica, pudiera ser una jornada de opción entre semana, de pronto con aliados estratégicos. ha funcionado el centro comercial único. Tocar las puertas del centro comercial Megamall, que también a veces realiza. Tocar las puertas, por ejemplo, de centros comerciales. Me parece importante, pero sí o sí se requieren que se hagan con mayor continuidad las jornadas de adopción, porque o si no ustedes van a comenzar a ver que la unidad entonces se comienza a quedar corta, que entonces el asinamiento comienza a hacerse presente y es responsabilidad de la Secretaría de Salud garantizar esas jornadas de adopción, incluso que se puedan institucionalizar, que por lo menos de esas jornadas que se hagan al mes una sea institucionalizada, es decir, que la gente ya sepa que en este lugar, a esta hora durante todo el día siempre va a haber jornada de adopción, parecido a lo que sucede con las jornadas de esterilización los jueves en la unidad o como venía funcionando, que la gente dice, "Ah, institucionalmente los jueves en la unidad siempre hay jornada de esterilización. si me que o no llegaron a mi barrio esta semana, yo puedo ir hasta la unidad a hacer la jornada de esterilización por lo menos a esterilizar mi gatito perrito. Y aquí quisiera hablar de algo que además nosotros también vamos a impulsar, que es la resignificación en materia de espacios o territorios que históricamente nuestra ciudad han sido espacios de tráfico de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 42

animales, de venta, de animales eh ilegales por hacerse en el espacio público, pero que además detrás tienen un mercado oscuro de explotación a las perritas en criaderos, por ejemplo, la 36 y el bosque que logremos resignificar estos lugares, que no solamente corramos a esta gente, que no solo combatamos a estos criminales y que además protejamos a estos perritos que están siendo, digamos, explotados, sino que además ahí, por ejemplo, se puedan hacer las jornadas de adopción y digamos estos lugares que históricamente han sido para comercializar con vidas, pues ahora son eh espacios para darle segundas oportunidades a animalitos que vienen del maltrato, del abandono, que les quitemos los espacios a la criminalidad, a quienes tienen los criaderos y que en vez de que la gente vaya a comprar vidas, pues termine adoptando y dando posibilidad a quienes más lo necesitan. Obviamente hay muchos puntos, se me está acabando el tiempo, pero hacer énfasis en materia del seguimiento en las adopciones. importante luego de esas jornadas de adopción que se pueda hacer el seguimiento, que podamos evidenciar que entiendo es la figura de hogar de paso, pues que así mismo se pueda comunicar a través de redes y que si posteriormente ese hogar de paso decide adoptar a ese gatito perrito, podamos hacer seguimiento para que haya tranquilidad de que queda, digamos, en un buen hogar ese ese perrito, ese gatito que ha sido adoptado, eh, y que merece, digamos, una familia. Ahora, hace unos días se aprobó el empréstito. Nosotros denunciemos lo que ahora inevitablemente va a pasar, que es la demolición del parque de los gatos, pero nunca nos hablaron de un plan para los animales que están allí. Nunca nos dijeron, "Se va a hacer esto, esto y esto. Estamos listos para atender a estos animales." Hoy nos lo decía el director de la unidad en su momento, la unidad no está en capacidad de atender los animales del parque. Yo sí quisiera conocer cuál es ese plan de acción integral que hoy nos pudieran decir, Mire, el plan consiste en estos pasos, estamos listos, nos hemos articulado, vamos a garantizar esto y aquello, porque hasta el momento no, ya aprobó el proyecto, en el momento dijeron, "No, hay un plan." Pero nadie conoce ese plan, nadie sabe qué va a pasar con ellos. Nunca en ninguna mesa de trabajo nos manifestaron el plan que se tenía supuestamente con los animales. Y es muy importante, y termino con esto, presidente, ya un minutico, eh me vi dentro del informe que presentaron unos programas especiales de atención según las poblaciones y eso me parece valioso, tengo que decirlo, que me parece e de mucha importancia, por ejemplo, de animalitos que han sido atendidos a población habitante de calle o animalitos que han sido atendidos, que sus tutores son migrantes, o animalitos que han sido atendidos o se les ha brindado atención a hogares de paso. Yo personalmente no conocía de ese de esos programas a poblaciones, digamos, en condiciones especiales. Me parece importante, me parece que hay que seguirlo incentivando, me parece que no solo porque la unidad no solo, digamos, debe

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 42

atender animalitos que eh se encuentran abandonados o maltratados, sino que, por ejemplo, estas poblaciones deberían tener ese tipo de atenciones que les permitan calidad de vida también a estos animales. Entonces, me parece importante conocer de qué manera se puede acceder, solicitar si de pronto eh, digamos hay, por supuesto que hay habitantes de calle que cogen los animales para negocio y a esos hay que castigarlos y a esos hay que hacerle la aprensión de los animales, pero a los que los aman, a los que intentan darles lo mejor, hay que ayudarlos, digamos, médicamente. Y finalmente, la última pregunta. Ya, presidente, terminó con esto, conocer el horario de la jornada de la tarde de eh lo digamos del personal de la unidad de bienestar animal, porque a veces han ido 7 de la noche y dicen, "No, es que no hay que ya terminó con esto." Hubo un señor que fue, se presentó y eh no había de personal o fue lo que le manifestó el vigilante sin saber si eso era sí o no, pero que pudieran de pronto clarificarnos el tema del horario de la jornada de la tarde. Pues se me acabó el tiempo, pero digamos es como un poco las dudas que tengo. Muchas gracias, presidente, por la generosidad.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal, por el uso de la palabra. ¿Quién más con el uso de la palabra? Concejal Diego Lozada Y luego el concejal Oscar.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. Yo quisiera realizar una intervención general, pero en los dos sentidos de lo que es el componente del despacho, es decir, del componente de la Secretaría de Salud y el otro sobre el componente de ambiente. A ver, sobre el componente de salud, nosotros quisiéramos conocer a detalle hoy cuáles va a ser la inversión pública en materia de red hospitalaria, ya sea de puestos de salud o de escenarios públicos de atención. ya sean hospitales o demás establecimientos que tiene el municipio, saber si van a haber remodelaciones, saber si van a haber readecuaciones de prestación de servicios en estas infraestructuras como tal. Respecto al tema de salud, nos preocupa eh el planteamiento que se ha hecho en distintas ocasiones, creo que lo ha hecho el concejal Ayala, de la funcionalidad de los puestos de salud en un horario continuo, en un horario 24/7. No sé si han logrado destrabar ese ejercicio, si han hecho el análisis presupuestal o sobre todo la establecer ese procedimiento de cuánto va a costar tanto en recurso humano como en recurso económico para poder tener esa funcionalidad con los nodos de atención de salud. Ahora, respecto al tema de ambiente, nosotros dejamos un proyecto de acuerdo y quiero aquí hacer este paréntesis, secretaria, aún estamos esperando la respuesta que usted en el informe anterior dijo que nos iba a llegar a los concejales de los temas que no se tocaron en la plenaria, por lo menos en el caso del concejal Osada no ha llegado ninguna comunicación. Si usted me la podría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 42

certificar, se lo agradezco porque le voy a repetir las preguntas y una de esas es el proyecto de autoría que nosotros tenemos en conjunto con el concejal Luis Ávila y el concejal Gustavo Ardila respecto del asbesto; no sé si han hecho esas mesas de trabajo con la Secretaría de Educación para poder determinar, para poder avanzar. Sé que educación ya tiene un diagnóstico general, pero no sabemos a ciencia cierta hoy cuáles son los casos más graves que representan un riesgo para los niños en Bucaramanga en la prestación del servicio educativo. Eso pues desde el componente de salud. Otro proyecto de acuerdo que dejamos de autoridad de nosotros, el tema de techos ecológicos y jardines verticales. Bucaramanga tiene un nicho grandísimo en el cual han presentado unos números en rojo respecto a la cantidad arbórea que se necesita en el Municipio. Por eso nosotros, secretaria, desde el primer año que llegamos acá, sacamos esa iniciativa para poder tener una herramienta legal que le permita a los corredores 33, 27, 15, novena. Permitir que las fachadas sean un componente ecológico para capturar partículas dañinas en el aire, en las mediciones del aire, y poder hacer esa composición de una ciudad más verde. ese proyecto de acuerdo también está, pero ya vamos para el tercer año y tampoco hay avance eh del ejercicio de lo que nosotros hemos planteado. Ahora, sobre el ambiente nos preocupan tres puntos, presidente. El primero es el tema de la crisis sanitaria que se nos va a llegar a Bucaramanga respecto a la disposición de residuos en el área metropolitana de Bucaramanga. Se hablaba de una planta de compostaje, se hablaba de unas nuevas pilas, de unas nuevas piscinas de disposición, de una remodelación de una organización con la EMAB en el tema del Carrasco y queremos saber es cuál ruta de inversión va a tener el Municipio para poder de una vez por todas tener una solución definitiva a la disposición de los residuos. El otro tema que nos preocupa es el tema de las pilas públicas en los sectores rurales de Bucaramanga. Hoy el concejal Reyes, el concejal Ávila, el concejal Henry Gamboa, el concejal Andrés, muchos concejales han conocido de primera manera, el concejal Nelson Mantilla también han conocido de primera mano la crisis sanitaria que se está convirtiendo el ejercicio de la falta de agua potable en los diferentes corregimientos de Bucaramanga. Ahí es donde debemos hacer la cruzada. ¿Cuánto nos vale el tema de los acueductos veredales para poder fortalecer la prestación del servicio del agua en Bucaramanga? Nosotros en el 2023-2022 revisamos una serie de contratos y convenios que se hicieron con el acueducto metropolitano de Bucaramanga que andan a media máquina y que algunos no se han terminado incluso al día de hoy. Queremos saber es cómo va ese planteamiento de esa organización, de ese de esa solución para poder entregar esa solución definitiva al ejercicio de la prestación de lo que es ese servicio público del agua. Y eh cierro, presidente, eh con una pequeña recomendación. Un minuto, me demoro no más, presidente. El 1% que ustedes están destinando para el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 42

la conservación de los recursos hídricos, esperamos se inviertan, esperamos se ejecuten, esperamos se lleven a cabalidad. Lo decía ahorita el concejal Gustavo, vienen platas y mueven platas desde año 2024, no se ejecutan, tienen que adicionarse y es una cantidad de recursos importantes que por disposición de ley se tienen para el tema de esa conservación hídrica. Aquí, presidente, que hay muchos defensores del agua, aquí presidente que hay mucha gente preocupada por el páramo y claro, una preocupación genuina, pero ahí está la plata para poder invertir en la conservación de las cuencas. Pero pues aquí lo que bajan son proyectos al Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Se declaran de utilidad pública, pero no pasa nada en los diferentes aspectos. Yo por eso me retiré de la votación del último proyecto de acuerdo, porque considero que eh la praxis con la que viene manejando ese ejercicio debe tener una solución definitiva. Presidente, esa sería mi intervención. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Diego Lozada. Tiene el uso de la palabra, concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, gracias. Tranquilo, concejal siga.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Minuto nada más.

PRESIDENTE: Una colación, concejal Diego.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí, presidente. Qué pena. Discúlpeme. Mire, José me recordó. José, regáleme la imagen. **(PROYECCION DE IMAGEN)** Es que mire, eh, concejal Machado, yo sí estoy muy interesado en que en este en estos dos años, año y medio que queda, se le entregue una solución definitiva al tema del bienestar animal. Nosotros radicamos un derecho de petición respecto a la necesidad de un hospital público de los animales o una unidad de bienestar animal en excelentes condiciones. Ahí está el número del proyecto. Mire, esa es una certificación de la Secretaría de Planeación. La siguiente imagen, José, ese proyecto, vale, si quiere, lo amplía más o menos 10,000 millones de pesos, presidente, según lo que certifica la Secretaría de Planeación. Nosotros queremos hoy saber, secretaria, por lo menos el concejal Lozada, eh dónde lo piensan hacer, qué tienen pensado hacer para el tema del bienestar animal, incluso el lote donde hoy presta, el servicio de la unidad de bienestar animal no tiene permiso de la de la Secretaría de Planeación por uso de suelo. Entonces, yo creo que es el momento de tomar una decisión respecto al ejercicio de la funcionalidad, un centro especializado, ojalá un hospital público de los animales para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 42

que acabemos con ese ejercicio de las falencias que se presentan en la prestación del servicio a favor de los animales. Presidente, muchísimas gracias. Qué pena.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Diego Lozado. Tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, presidente. Nuevamente por el uso de la palabra, doctora secretaria de salud, Dra. Gloria Orduz, bienvenida a este recinto. Hemos venido tocando un tema durante años. Hemos venido tocando un tema muy puntual y en la mayoría de intervenciones mías he venido preguntando, tratando de socializar eh con la Secretaría de Desarrollo, con la Secretaría de Salud, con los con las otras secretarías, con descentralizados. Hemos venido hablando de la población con discapacidad. de las personas con discapacidad. Tenemos un reto como ciudad y es lograr tener un el censo de personas con discapacidad actualizado. Pero me he encontrado, secretaria, con el inconveniente que después de que esto quedó, este censo, con su caracterización y su nivel de vulnerabilidad quedó estipulado en el plan de desarrollo del entonces alcalde Jaime Andrés Beltrán, nos hemos encontrado con un tema bastante incómodo y es que el uno se le tira la pelota al otro y el otro al otro. Entonces venimos de dos años de que la Secretaría de Desarrollo nos dice, "No, es que al principio era es que es salud la que tiene que hacer eso." Entonces después la Secretaría de Salud "no su merced la persona que estaba en ese en ese momento encargado, no nos decía, "No, es que el que tiene que hacer el censo es la Secretaría de Desarrollo y así duramos casi un año." Que sí, que no, que sí, que no, que hasta que llegó el momento en que, bueno, es hora de mostrar resultados. Pasó un año y no pasó absolutamente nada. El día lunes, el día martes, perdón, 2 de junio, vino acá el secretario de desarrollo y ahora lo que nos dice es que el censo está va despacio porque la Secretaría de Salud es un poco demorada para entregar eh para poder entregar los certificados para las personas con discapacidad. Entonces, digamos que siempre se están siempre se está buscando y aquí no me quiero enfocar solamente en la Secretaría de Desarrollo, siempre se está queriendo buscar una piedra de tropiezo para no dar resultados al censo. Pero secretaria y concejales, yo les digo, si no tenemos el censo, ¿cómo vamos a seguir trabajando? El secretario de desarrollo dijo algo que no me parece porque me dijo, "No, pues mientras que está el censo, pues trabajemos con lo que hay." Y creo que no es coherente con esta población trabajar de esa manera. Hay que ser, nosotros tenemos que ser respetuosos con ellos. Hace 13 años, Bucaramanga no tiene un censo para personas con discapacidad. Entonces, una de mis preguntas hoy, secretaria, es de estos certificados a las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 42

personas con discapacidad, ¿cuánto se están entregando al mes? ¿Cómo se están entregando estos estos estos certificados? Yo quisiera saber cuál ha sido el trabajo articulado entre la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Salud para trabajar, que su merced me entregara un informe de cómo se viene trabajando con ellos para ese censo que Bucaramanga lo necesita y que por 2 años hemos venido pidiéndolo, pidiéndolo y al día de hoy sin tener resultados. Ahora, en diciembre del año pasado, junto a los 18 honorables concejales que hay acá, logramos que saliera la línea de atención LAID la línea de atención integrada a personas con discapacidad. Qué importante, secretaria, que esta línea de atención se pudiera activar cuanto antes. ¿Por qué? Porque es una línea en la que las personas con discapacidad ya sabiendo que tienen esta línea, pues pueden medio de esa línea pedir su certificado, poder tener información más directa, no tener que dar tantas vueltas porque otra de las preguntas que yo tengo es, ¿cuál es el plan de acción para las personas que no pueden acceder personalmente a solicitar este certificado? ¿Cuál es el plan de acción que se está haciendo? Y yo termino, concejales, con algo que me pasó. Hace poco conocí una persona que estaba a punto de quedarse sin empleo porque trabajaba en una empresa y esta persona comenzó a fallarle la vista hace unos años y comenzó a quedarse relativamente ciego. Pero desde noviembre del año pasado, noviembre del año pasado, esta persona comenzó a solicitar, ya con todos sus exámenes y todo, comenzó a solicitar su certificado de discapacidad y ese certificado desde noviembre del año pasado no tenía respuesta. Esa persona me buscó, me dijo, "concejal, mire, estoy teniendo este inconveniente y si yo no presento ese esa certificación en mi trabajo, presidente, un minuto y termino, por favor. Si yo no presento esta certificación en mi trabajo, voy a quedar desempleado. Gracias a a la a personas que me colaboraron, pudimos ir, doctora Sumercé, conocido ese caso, de primera mano, me ayudaron, la persona pudo presentar su certificado a tiempo y la persona hoy le volvieron a renovar su contrato. La persona hoy sigue trabajando, está tranquilo porque por su discapacidad él no perdió el trabajo porque podía seguir efectuándolo. Entonces, ¿por qué pongo este ejemplo, concejales? Porque si es importante un certificado para una persona con discapacidad. Por eso es muy importante que Bucaramanga y que la Secretaría de Desarrollo, que la mayoría de secretarías vean la importancia que es de tener un censo y tener a estas personas eh censadas para poder servirles de la mejor manera posible, como en este caso la Secretaría de Salud lo hizo con esta persona. Gracias, secretaria, por prestarme atención. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Oscar. Tiene uso la palabra, concejal Andrés Díaz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 42

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Bueno, primero eh, doctora, darle la bienvenida al recinto del Concejo de Bucaramanga, a todo su equipo de trabajo, a la subdirectora, a la ingeniera Sandra. Quiero empezar eh con esta intervención en lo que se habló para el plan de acción de los animalitos del Parque de los Gatos. Doctora, en sus manos está y para nadie es un secreto que la labor que ha hecho doña Marta y don Orlando en el parque de los gatos es una labor que yo creo que ninguna persona lo hace desde hace 17 años. Ir a darle comida a los gatos mañana, tarde, noche y estar pendiente de ellos es una labor que es de admirar. Pero si nos vamos a otro factor, ¿sí? Que está en el plan de acción, los animalitos no tienen bienestar animal allá. Así doña Marta tenga la el gran corazón de ayudarlos. Podemos ver muchas veces en el en el en las redes sociales de ella que muchos animalitos se les enferman, muchos animalitos a veces pues pierden la vida porque no tenemos cómo poderlos ayudar. Sí. Hoy en sus manos, doctora, y con la ingeniera Sandra, eh hay que empezar a mirar la situación que está pasando con los gaticos. Hay que ayudarle a doña Marta. En el plan de acción dice que se les va a dar un lote, se van a reubicar a estos animalitos, que es lo mejor que puede pasar para estos animales, porque primero tenemos que empezar a quitar a que estos animalitos que están allá ya se acabe el botadero de gatos, que eso va a ser imposible porque ya la gente sabe que allá va a quedar el botadero, siempre va a quedar el botadero de los gatos, que llegan los gatos en buenas condiciones, pero en el transcurso de una a dos semanas los gaticos empiezan a decaer en enfermedades ingeniera Sandra, usted conoce también estas situaciones, situaciones que tengo que admirar y tengo que felicitar a la a usted, eh, secretaria y a usted, ingeniera Sandra, porque ingeniera Sandra, usted ha sido una de las personas que cuando hemos eh dado informes o hemos denunciado maltrato animal o animalitos que han sido atropellados, ustedes han estado inmediatamente. Muchas veces, de pronto mis compañeros, inclusive el concejal Cristian Reyes, el concejal Óscar, de pronto a veces no conocen cómo es la ruta o cómo son los cómo son las los llamados. Siempre me han pedido el favor y siempre usted, doctora, ha hecho de que estos animales por el llamado rápido hoy los animales estén con vida por personas irresponsables, por personas que de mal corazón los atropellan y los dejan tirados. Esto es de admirar y uno siempre también tiene que decir las cosas buenas, lo que hacen bien, eh, y no siempre solamente criticar y criticar, porque siempre muchas veces vienen a criticar aquí a la administración, pero no se dan cuenta que también hay cosas que también se están haciendo bien. Independientemente eh, doctora, sí le quería pedir también una cosa. Hay que empezar a mirar cuando son las adopciones de los animalitos, mirar a ver si podemos que estos animalitos poderlos llevar en, en condiciones óptimas, o sea, que los animalitos estén bañados. Inclusive, doctor, usted sabe

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 42

que yo soy peluquero canino. Si antes de una jornada de adopción yo puedo ir a con mi equipo de trabajo ir a donar eso para que los animalitos antes de la adopción lleguen bañaditos, que lleguen con otro semblante a las jornadas de adopción. Podemos empezar a que a que estos animales cuando lleguen a su adoptante estén en perfecto estado, oliendo a rico con su eh si necesitan una un corte de peluquería, se les hace. Pero empezar a hacer eso, que yo creo que es algo que también entra cuando una adopción entra por los ojos y está en mejores condiciones, ese animalito lo van a adoptar y va a llegar mucho más rápido. Doctora, en cuestión de la población LGBTI, hoy eh sabemos que estamos en entramos en el mes del orgullo gay. Sí quisiera que desde la Secretaría de Salud se brindara capacitación, se brindara capacitación para las eh las chicas trans, las trabajadoras sexuales, porque siempre yo creo que yo aquí he sido uno de los concejales que más he reiterado, yo digo que eh nosotros tenemos que estar mucho más pendientes de las de las de las personas que tienen este trabajo, que es un trabajo que no es deshonra, ¿sí? Pero muchas veces el estigma de la sociedad hace que discriminen a esta población. Nadie se pone los zapatos de estas chicas o estos chicos que trabajan eh o que tienen de trabajo el eh el trabajo sexual, pero hay la institución tiene que empezar a ayudarlos en muchas facetas, no solamente en la en la parte de diálogos, de poderles también ayudar a ellos, la parte psicosocial, la parte de psicólogos también que les ayude, porque créanme que eso no es un trabajo fácil, eso no es un trabajo en el cual ellos se sienten es lo que les toca, doctora, y hay que empezarles a ayudar. De lo contrario, doc, eh los felicito porque en la parte de reacción esta eh de reacción a la parte de bienestar animal, ustedes lo han hecho muy bien, pero hay cositas que hay que corregir, pero son cosas que son que no tienen trascendencia a otras cosas. y dos, doctora. Sí, también. Y para finalizar, presidente, un minuto más. Y para finalizar, Doc, eh quiero preguntar cómo van el y ingeniera Sandra, los perritos que se han adoptado o que se han dado en adopción, cuál ha sido el seguimiento que se les está dando para saber en qué condiciones tienen los animalitos, cómo están, eh porque independientemente sabemos que las personas que adoptan también deben de tener un seguimiento y nosotros como Administración o ustedes como Administración ustedes tienen que empezar a mirar que los animales estén en óptimas condiciones. Sí, porque recordarles que muchas veces en las adopciones que días estuve en el parque de los niños y me di cuenta que ay, voy a adoptarle, vamos a adoptar un perrito para que usted se vuelva responsable, no. Recordarle y decirle a la gente antes de que adopte un animalito que un animalito no es para volver responsable al hijo, es una responsabilidad para el núcleo familiar. Porque un animalito que llega a un hogar es una responsabilidad, hace parte del núcleo familiar. Esto no es que adoptamos y esto está de moda porque todo el mundo le gusta los animales, entonces vamos a a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 42

tener un animalito. Pero esto es una responsabilidad muy muy grande. Entonces, doctora, sí quisiera que le hiciéramos ese seguimiento que yo sé que lo están haciendo, pero más rigurosamente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Andrés Díaz. Tiene el uso de la palabra, concejal Nelson Mantilla y luego la concejal Daniela Torres.

INTERVENCION DEL H.C NELSON ANTILLA BLANCO: Gracias, presidente. Buen día a todos eh los ciudadanos que nos siguen por las redes. Doctora, secretaria de salud, a su equipo de trabajo. Bueno, el tema es concreto, doctora. Eh, de pronto me uno al sentir del tema del compañero que me antecedió la palabra, el concejal Oscar; eh el tema para los certificados de discapacidad, ya que pues eh hacer este trámite es bastante moroso. Agradecerle usted a ver cómo se logra reducir el tiempo, doctora, para la expedición de esos certificados. Eh, personalmente hemos a veces solicitado, pero pues eh agradecer a los funcionarios. Sin embargo, no sé si es que le falta más personal de pronto a usted para que podamos recortar los tiempos de entrega para los certificados. La petición especial que le hacemos. Sé que el Alcalde está muy comprometido con los temas sociales y eh incluso hace poco la convocatoria de que ha habido para las ayudas para personas en condición de discapacidad o disminuciones físicas. Entonces, este certificado es vital para que puedan acceder a esos beneficios. Eh, yo solicité en un tema de su Secretaría de Ambiente eh en la Secretaría de Salud, eh un trabajo que queremos llevar, doctora, que es la situación del manejo de basuras, residuos para eh corregimiento 1 y 2 de Bucaramanga, eh una mesa de trabajo con personería y ahí se hizo un acuerdo con funcionario que iban a hacer el diagnóstico de afectaciones sanitarias y ambientales, así como adelantar acciones, ya que en el sector rural, como no hay recolección de basuras, las personas normalmente queman sus residuos, incluso entierran eh lo que usan para fumigar. Entonces, esto doctora, ¿cómo prevemos? ¿Cómo manejamos? y le agradezco esta mesa de trabajo. Ahorita le paso una copia a esto para que eh cuál es la misión y la función lograr que los campesinos, nuestros eh ciudadanos del sector rural bumangueses puedan disponer estos residuos, doctora, a ver cómo se trabaja la Secretaría de Salud y unimos esfuerzos con la empresa de aseo, pero sobre todo ustedes eh en esa promoción, prevención y cómo poder darle manejo manera que no afecten tanto al sector rural como al sector urbano, porque la contaminación pues nos afecta a todos. Y por último preguntarle cómo va la situación de las esterilizaciones, doctora, de las jornadas de esterilizaciones. Eh, que usted nos explique qué ha pasado. Necesitamos, doctora, aumentar las esterilizaciones, darle la celeridad y la efectividad en hacer las esterilizaciones de nuestros animalitos para evitar, pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 42

siempre lo hemos dicho, eh la Alcaldía de Bucaramanga tiene ese excelente programa, dar la gratuidad para esterilizar las mascotas. Pero entonces, doctora, eh agradecerle y que usted en el próximo informe nos sorprenda diciendo de que avanzamos de una manera y nos pusimos eh a tono con el tema de los proyectos de esterilizaciones en el Municipio. Gracias, señor presidente. Eh, doctor Castiblanco. Muchas gracias, concejal. Qué pena, eh, presidente Castelblanco.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Nelson Mantilla. Sí, es Castelblanco. Muy bien. Tiene el uso de la palabra, concejala Daniela Torres.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, secretaria. Bienvenida al Concejo de Bucaramanga, a usted y a su equipo de trabajo. Siempre he hecho mención de tres temas muy puntuales cada vez que viene la Secretaría de Salud. Creo que ustedes ya lo tienen supremamente claro. El primero claramente es el tema de salud sexual y reproductiva. Y una vez más recordar eh a esta secretaria que en el año 2025 se aprobó en esta corporación un proyecto de acuerdo que lo denominamos “Todos somos hijos de la menstruación” ¿Qué buscaba este proyecto o qué busca este proyecto? Se establecieron lineamientos para garantizar la salud menstrual de personas menstruantes y mujeres menstruantes. Entonces, nosotros revisamos eh muy juiciosamente este informe, lo que evidenciamos eh son unas referencias muy generales en materia de salud menstrual y actividades en materia de salud sexual y reproductiva. Algunas relacionadas con tema de formación, algunas relacionadas con el tema educativo. Sin embargo, lo que no evidenciamos en este informe, secretaria, es una estrategia específica con respecto a la implementación en la aplicación del acuerdo 021. ¿Por qué analizamos que no hay una estrategia efectiva por parte de esta secretaria? principalmente pues ustedes no aportan indicadores específicos del del acuerdo, indicadores propios de la secretaria para la aplicación del acuerdo, las metas diferenciadas por parte de ustedes y la asignación presupuestal que se le va a dar a este acuerdo, que realmente es algo que a mí me inquieta, me preocupa. Siento que ya se va a acabar este nuevo periodo de sesiones ordinarias. Ya estamos en el segundo periodo del año, sesiones ordinarias. Ya se va a cumplir un año de la aprobación de este acuerdo. Creo que ya se cumplió un año y aún no tenemos resultados tangibles, no tenemos presupuesto asignado, recursos definidos, concretos asociados a esta política pública. Entonces, solicito puntualmente que se le informe a esta corporación las acciones específicas que ustedes han adelantado con respecto al acuerdo 021. De igual forma los recursos que han sido destinados para este acuerdo 021 y para la implementación y los indicadores de seguimiento que me parecen supremamente importantes para una aplicación de un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 42

acuerdo. De igual forma preguntarles si ustedes han tenido algún tipo de articulación con el ISABU, si han tenido algún tipo de articulación con otras secretarías que también tienen acciones al interior de este proyecto o las demás dependencias Municipales que nos informen cuáles han sido esos acercamientos, esas mesas de trabajo. De igual forma nosotros citaremos una mesa de trabajo para verificar el cumplimiento de este acuerdo y que no se lo pasen por la faja en el Concejo. Nosotros hemos sido muy críticos porque, así como se lo dije a la Secretaría de Desarrollo Social, con ustedes he tenido un poco más de paciencia porque es que a la Secretaría de Desarrollo Social se los he dicho 58,000 veces, oiga, apliquen los acuerdos que nosotros como concejales hacemos acá, porque si ustedes no los aplican, nos están haciendo perder tiempo. O sea, uno no viene acá a perder el tiempo, uno viene acá es aprobar acuerdos para que la Administración los aplique. De igual forma hablemos de la línea de acción de maternidad segura. Aunque ustedes reportan, digamos, un seguimiento de más de 3,000 gestantes, también ustedes reportan acciones importantes en materia de vigilancia con respecto a esta eh ruta materno perinatal; persisten, ustedes también lo mencionaron, que persisten algunas barreras, algunas brechas de acceso a los servicios y sería importante conocer cuáles son las eh EPS que hoy presentan esos mayores incumplimientos, esas mayores barreras, esas mayores brechas. Sí, me gustaría a mí conocer por parte de esta Secretaría de Salud cuáles son esas EPS y qué acciones, digamos, por parte de la secretaría se han tomado con respecto a estos incumplimientos. Hablando de la línea de acción de habitanza en calle, de población migrante, de la línea de acción de víctimas de conflicto armado, el informe también identifica unas barreras de acceso a esta línea de habitanza en calle y a servicios de salud especialmente, pero lo que no permite evidenciar por parte de esta secretaría es cuáles entidades especialmente han sido las responsables de estas barreras y han sido las responsables de estos incumplimientos concretos de las gestiones realizadas. ¿Cuáles son las acciones que ustedes también pues tienen hoy como propuesta para superar esas barreras? Porque sí me parece supremamente importante esta línea de acción. No estamos hablando de cualquier línea de acción, estamos hablando una línea de acción que protege a esas personas de especial protección constitucional, habitancia en calle, población migrante y víctimas del conflicto armado. Y por último mencionar y referirme de manera especial, presidente, no sé si me dejaron más minutos que ustedes.

PRESIDENTE: tiene 5 minutos más.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias. Deseo referirme de manera muy especial a la línea de acción de salud mental. Salud mental también es otro proyecto de acuerdo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 42

acá en el Concejo de Bucaramanga se aprobó en el año 2025. Es el proyecto de acuerdo 053. Nosotros lo denominamos "Eres importante" también la anterior vez que vinieron acá a presentar su informe en sesiones ordinarias. Nosotros hicimos mención de este proyecto de salud mental, del proyecto de salud menstrual. Entonces, como este proyecto más que todo es una hoja de ruta donde se guían directrices para la formulación de la política pública de salud mental en este municipio, nosotros evidenciamos, digamos, algunas acciones importantes por parte de ustedes como la línea Espera 24/7, las campañas de prevención que ustedes hicieron mención, la atención a algunos casos y de igual forma también algunas atenciones comunitarias. No obstante, lo que nosotros no encontramos es información relacionada a cómo se va a realizar o cómo se va a formular verdaderamente la política pública de salud mental que está principalmente ordenada en ese acuerdo municipal. Ese Acuerdo Municipal lo que ordena es que se formule la política pública, porque nosotros bajo acuerdo municipal no podemos hacerlo, pero nosotros hicimos una directriz, una hoja de ruta para que ustedes la hagan realidad. Entonces, pregunta puntual. ¿Ustedes tienen algún cronograma para la formulación de esta política pública de salud mental? Somos de los pocos Municipios en Colombia que no tenemos política pública de salud mental. Precisamente por esta razón nosotros junto con otros compañeros hicimos este acuerdo municipal. ¿Cuáles son los recursos que ustedes tienen asignados para este propósito? ¿Qué dependencias van a participar de esta formulación de política pública? ¿Cómo van a ser ustedes que las personas eh la academia y las personas que están que tienen la experticia del tema participen activamente de esta metodología de la política pública? ¿Y cuándo va a ser presentado este documento a esta corporación pública? ¿Qué día? Si tienen un cronograma, ¿qué día va a ser presentado este documento ante la ciudadanía y también ante esta corporación? Ahora hablando también de políticas públicas, me gustaría hacer mención de la política pública de discapacidad. La política pública de discapacidad eh ustedes reportan avances en esa actualización, incluyen marco normativo, diagnóstico, validación de instrumentos. Sin embargo, también señala que el comité municipal de discapacidad pues no pudo sesionar por falta de quorum. En ese sentido, me gustaría preguntarles, así como la salud mental, ¿cuál ha sido el cronograma oficial por parte de ustedes de esa actualización de esa política pública? porque es muy importante que se actualice de manera urgente esta política pública, además de que mucha gente que hace parte de este comité nos ha mencionado esto. ¿En qué fase se encuentra? ¿En qué estado se encuentra esta actualización? De igual forma también, ¿cuándo va a ser presentada? ¿Cuándo va a ser presentado ese documento a esta corporación y también a la ciudadanía? ¿Y ustedes qué mecanismo están eh implementando para la participación efectiva de la gente? Porque es que lo más importante de una política pública

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 42

realmente es que participe la gente que es experta en el tema, que participe la gente que tiene esa necesidad, la academia también. Entonces, eh me gustaría conocer todos estos temas que acabo de hacer mención, salud menstrual, salud mental, política pública, discapacidad, la línea de habitancia en calle de víctimas y bueno, creo que eso fue mi intervención. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente, muchas gracias. Saludo para los compañeros que aún permanecen en plenaria, para todo el equipo de la Secretaría de Salud. Un saludo especial y para todos los ciudadanos. Quiero, presidente, aprovechar la plenaria de hoy, el informe de gestión para expresar una inquietud y una preocupación de los ciudadanos. Quiero conocer, secretaria, y sería interesante que por escrito me hiciera llegar ese informe sobre cómo se vienen adelantando los operativos de inspección, vigilancia y control sobre la calidad de los alimentos que consumimos los ciudadanos aquí en Bucaramanga. Una de las grandes preocupaciones que uno tiene cuando sale con su familia, concejal Gustavo Ardila, cuando uno sale a un restaurante, cuando uno consume alimentos en la ciudad, es la calidad de los alimentos. Hay una alta preocupación porque uno ve cómo le llaman esos ventorrillos callejeros. La gente inclusive hace fila para comprar porque tienen bastante clientela, pero uno dice cuando pasa cuál es la calidad de esos alimentos que uno está consumiendo. De hecho, hoy debo decirle que esta semana encontré muchas personas, muchos amigos con unos síntomas de intoxicación en las diferentes clínicas y hospitales de Bucaramanga, precisamente por el consumo de estos alimentos que a veces pareciera no tienen control. ¿Quién es el llamado a hacer esa inspección, ese control y esa vigilancia? La Secretaría de Salud. Así es de que yo quiero preguntarle hoy, secretaria y que me haga llegar por escrito sobre ese trabajo que ustedes vienen adelantando sobre ese tema, porque la salud de los ciudadanos no puede quedar al azar. La calidad de los alimentos debe ser una prioridad para la Secretaría de Salud de Bucaramanga. Hace un par de años, recuerdo hoy a la doctora Claudia Amaya, hubo un escándalo en Bucaramanga precisamente sobre la calidad de los alimentos en varios restaurantes. Yo quiero conocer cómo se viene trabajando en ese tema, porque sí, definitivamente es muy maluco que uno ya no pueda entrar a cualquier lugar porque uno ve esas cocinas sucias, esa gente que atiende en una en un pésimo estado y uno dice, "Entonces, los alimentos que estamos consumiendo, ¿qué calidad tienen?" Así es de que, secretaria, yo quiero hoy levantar la voz en nombre de los ciudadanos que han tenido esos problemas de salud y que, por supuesto, debemos eh tener una voluntad para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 42

prevenir, no después de que pasen las cosas entramos a ahora sí a revisar a esa es la inspección, sino que por el contrario hagamos prevención sobre este tipo de ventas callejeras, sobre este tipo de restaurantes. Aquí hay restaurantes inclusive muy cotizados que no vale la pena nombrarlos, pero que uno ve que no hay unas medidas de control de higiene. Es que uno como ciudadano y como cliente llega y uno ve esas cocinas en un pésimo estado. Yo le pediría, secretaria, que podamos trabajar en ese tema. Otro tema importante que quiero plantear de acuerdo a lo que expresaba mi compañera Daniela Torres, el tema de la salud mental. Es que concejal, mire, yo el otro día hice un debate de control político y eso no se ha corregido. En un colegio, por ejemplo, como la Normal Nacional Mixta, que tiene más de 5.000 o 6.000 alumnos, hay un psico orientador, concejal Gustavo, un psico orientador para 6,000 estudiantes. Si usted se pone a revisar estos cinco orientadores de las instituciones, que son las que tienen que atender la salud mental de nuestros niños y resulta que están más locos que cualquiera por esa cantidad de trabajo. Es imposible que un psico orientador atienda a más de 5.000 alumnos. Hoy el problema más grave concejala Daniela es la salud mental. Tenemos que trabajar en ese tema. Y yo le pediría a usted secretaria que usted en un trabajo transversal con la Secretaría de Educación le pidamos al ministerio, porque también tengo claro que eso no es una decisión local, le pidamos al Ministerio de Educación Nacional y al Gobierno Nacional que se amplíen esas vacantes o esas personas en las instituciones educativas de Bucaramanga, porque tenemos que trabajar fuertemente en el tema de la salud mental de nuestros niños en las instituciones educativas, especialmente públicas. Hay que hacer una gestión con el gobierno nacional y con el Ministerio de Educación Nacional, pero yo quiero que la Secretaría de Salud trabaje de la mano con la Secretaría de Salud, de Educación Local para que podamos lograrlo y que no tengamos uno sino dos o tres o cuatro psico orientadores. Entre otras cosas, el otro día averigüé que hay unos que ni siquiera son psicólogos, son simplemente unos educadores que los dejaron ahí. que de psico orientadores trabajando en temas de salud mental para nuestros niños. Así es de que es una solicitud que le hago respetuosa que se trabaje de la mano con la Secretaría de Educación para ver si logramos de verdad que los colegios públicos de Bucaramanga tengan una mejor atención en esos temas de salud mental. Esos dos temas quería plantear por el también estoy de acuerdo con muchos temas de los que se han planteado por mis compañeros. Le agradezco mucho, señor presidente, y el tema del control de calidad de alimentos, la inspección y todo lo que vienen haciendo, le pediría que me lo haga llegar por escrito. Eh, secretaria. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Luis Fernando Castañeda. Tiene el uso de la palabra, concejal Cristian Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 42

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente; cordial saludo a nuestra secretaria de salud del municipio, a todo su equipo de trabajo eh en este informe de gestión del primer trimestre de esta secretaría tan importante, sobre todo con los problemas que tenemos de salud pública. Yo siento que el sistema pues está siendo monitoreado, pero los problemas estructurales siguen sin una solución de fondo. Y frente a eso noto, secretaria, en varias líneas alguna ejecución presupuestal, ejecución bajas en varias líneas, por ejemplo, el 22.8 en IBC. Tenemos alta inversión en aseguramiento. Usted no manifiesta que tenemos el aseguramiento casi en el 100%, pero esto no se traduce en un mejoramiento real del servicio. Entonces, haciendo ese análisis decimos nosotros hay unas alertas que yo quisiera preguntarle. en medio del ejercicio del control a las EPS que usted tiene, ¿hasta dónde llega la competencia? Entonces, por ejemplo, porque se reconocen incumplimientos del 40% al 40% de la nueva EPS. Entonces, esto podría implicar una falta de efectividad en la vigilancia. Entonces, ¿hasta dónde llega la vigilancia y el control que tiene su despacho para darle cumplimiento y mejorar el servicio en la atención de salud para los habitantes de Bucaramanga? También lo mismo estamos revisando en el informe de gestión, dice meta vigilancia sanitaria 0% ejecución. No sé si en la exposición nos justificó por qué esta meta está en 0% de lo que pudimos analizar del informe. Sí. Eh, siento que puede haber un riesgo de incumplimiento en las competencias del de nuestro ente territorial. También tenemos hallazgos críticos, que esto es el común denominador frente a las barreras en citas, agendas cerradas, problemas de entregas de medicamento, crisis en urgencia sobre ocupación, camillas no habilitadas, incumplimientos graves de las EPS. Y pues repito, sumerced manifiesta, hemos hecho las visitas, 90 algo visitas, si no estoy mal, son 500 programadas, pero no podemos quedarnos en la visita. Cómo podemos nosotros lograr bajo la vigilancia, supervisión, control que ustedes tienen como Secretaría de Salud para que esas barreras frente a las citas, frente a los medicamentos, frente a la sobreocupación, a las camillas, a mejorar el servicio en Bucaramanga, pues pueda ser vigilado, controlado, pero no solamente esto, sino tengamos solución de fondo o si no sanciones pertinentes. Yo sé que esto es un problema nacional que no es de fácil solución, pero tenemos nosotros que es el reto es ese, mirar con las herramientas que tenemos, cómo podemos solucionar eh cobertura al 100% en Bucaramanga, pero pues la afiliación no garantiza el acceso efectivo a la dignificación dentro de esa prestación de servicio de salud vital dentro de nuestra Constitución. Entonces, los cumplimientos de los indicadores eh no garantiza el derecho. Estamos cumpliendo un indicador, pero el derecho a la salud hoy siento que está vulnerado. Lo mismo en el 2025 hubo una ejecución del 90%, cumplimiento de indicadores solo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 42

del 56.2. Entonces vemos un buen cumplimiento administrativo, pero bajo resultado real de calidad. Eh, me preocupa las barreras reales de acceso, las fallas de medicamentos, cómo podríamos nosotros mejorar en ese tema. ¿Cuál es el plan de acción? La crisis en urgencias. Uno visita hoy en día cualquier clínica y no para poner nombres ni estigmatizar, pero la verdad se nota eh que es de probable el servicio. Muchas veces nos llaman a los concejales que, si tenemos un amigo en tal, en x o y en motivo en Y, institución o clínica para que los atiendan 4,6 días en urgencias y no hay una pequeña cirugía o no hay cupo en las diferentes salas de cirugía. Y pues yo quisiera saber qué sanciones concretas se han impuesto a EPS por incumplimientos inferiores al 40%. Eh, repito, las fallas ya identificadas. ¿Qué acciones coercitivas se han tomado frente a operadores farmacéuticos? Si esta es una función directa de la superintendencia o acá la secretaría usted puede tomar las acciones pertinentes de mejora, hasta dónde llega los límites de cada uno porque pues es importante que lo tengamos claro eh en el Concejo de la ciudad. ¿Qué hace la Superintendencia de Salud? ¿Qué hace la Secretaría de Salud del Municipio, la del departamento? Eh, ¿cuántos usuarios siguen afectados en el tema de suministro de medicamentos? ¿Cómo podemos nosotros tener unas cifras claras para poder los indicadores que no se miden, pues es muy difícil de poder nosotros evaluarlos en pro de mejora? ¿Qué medidas inmediatas se han tomado frente a la sobreocupación? ¿Cuál es el indicador real de saturación? ¿Por qué hay metas en cero? ¿Qué acciones correctivas implementarán? Un minuto, presidente, y cierro y cómo se mide la secretaría el acceso efectivo y no solo la afiliación. Por último, esto es con hechos, presidente. Aquí hoy están metiéndole el terror a las elecciones presidenciales con el cuento de Santurbán, que lo están instrumentalizando y lo han venido instrumentalizando el agua para hacer campaña política. Esa es la realidad, para ganar votos. Eh, el terror es una herramienta a veces política fuerte, concejal Castañeda, pero acá la realidad es que el Concejo ha aprobado más de 20,000 millones de pesos del 1% de eso para conservar las reservas hídricas. Aquí la realidad es que hay guarda, usted no se ha manifestado en el informe los guardabosques o guardaparques donde Bucaramanga ha hecho acciones para comprar predios de grandes extensiones, donde están nuestras fuentes de nacimiento o de conducción de las fuentes hídricas. Y esos son los hechos. No es carreta, no es cuento, no es discurso, es que en Bucaramanga sí ha tomado acción y me gustaría que nos contara un poquito más de cómo Bucaramanga está protegiendo el páramo a través de ese 1% que le ha aprobado estos concejales y que muchas veces algunos echan el discurso, pero votan negativo. Sí, lo mismo la unidad de Bienestar Animal. Usted se imagina, concejal Chumi, donde no hubiéramos aprobado ese proyecto en la comisión de Hacienda en la época de Juan Carlos Cárdenas, donde venían inmersos la adición presupuestar y los MIL 900 millones de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 42

pesos para la construcción de la unidad de Bienestar. Pues sencillo, hay falencia en la unidad de Bienestar, hay que mejorar, pero hoy no tendríamos unidad de bienestar, ni siquiera para hacerle control. Proyecto que muchos, varios votaron negativo y que lo puse yo de presente como ponente de ese proyecto. Aquí está la plata para construir la unidad de bienestar. Ahora necesitamos la plata que hemos aprobado y el proyecto que del cual fuimos autores para la alimentación, para los recursos, para las vigencias futuras que existan los veterinarios, para que existan los alimentos, para que los hogares de paso que hay en el Municipio reglamentado se inscriban y puedan acceder a los alimentos. Esos son hechos reales. Darle las herramientas a ustedes para que ejecuten. ¿Qué nos toca hacerles? control político para que eso sea efectivo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Cristian Reyes. Señora secretaria.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente. Para una moción muy corta.

PRESIDENTE: Sí. ¿Cuál es la moción?

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: decirle a la secretaria que por favor no olvide el tema de la Unidad de Bienestar Animal, porque realmente no conocemos cuál es el protocolo que se deba utilizar para la entrada de la Unidad de Bienestar Animal, no solo para veedores, para ciudadanos, sino también para nosotros como concejales. ¿Cómo así que ahora nosotros tenemos que sacar una cita para poder entrar a la Unidad de Bienestar Animal? Si es nuestro deber ciudadano, nuestro deber como concejales, es lo que nos han denunciado. Nosotros hoy solo transmitimos lo que nos están denunciando. Nos denuncian que lo que las veedurías legalmente constituidas no los están dejando entrar, que tienen que pasar una carta. Entonces, mi pregunta es, ¿cuál es el protocolo que ustedes tienen? Recordemos que los animales no tienen voz, no tienen cómo defenderse y pues la única forma de que alguien alce la voz por ellos es a través del Concejo de Bucaramanga o a través de las veedurías que están legalmente constituidas. Si esas personas no pueden ir allá a verificar y les tienen un obstáculo o una, digamos, una barrera para que ellos puedan ingresar a la unidad de Bienestar Animal, pues realmente no estamos haciendo nada porque están literalmente cerrando la posibilidad de que la ciudadanía, de que los concejales podamos hacer un control de lo que pasa en la UBA. Entonces sí me gustaría conocer cuál es el protocolo. Digamos si uno va a la a la unidad de Bienestar Animal, incluso me ha pasado yendo yo como concejal, no me dejan entrar, tengo que pasar un permiso. Pero, ¿cómo así que un permiso? ¿Cómo así que tengo que pasar una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 42

solicitud? Entonces, por favor, que nos verifiquen eso y también que verifiquen también el trato que ustedes le están dando a los veedores de animales, a la gente que tiene un deber ciudadano de hacer vigilancia de lo que pasa en la Unidad de Bienestar Animal y que efectivamente ellos se están sintiendo muy vulnerados. Yo creo que hay muchos veedores que vienen acá al Concejo, han alzado su voz, han dicho en múltiples ocasiones, "Oiga, no me están permitiendo la entrada a la unidad de Bienestar Animal." Entonces, revisen qué es lo que está pasando y que alguno de los concejales hagamos la prueba, vayamos a la UBA ver si nos van a impedir el paso. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal Daniela. Secretaria tiene el uso de la palabra para darle respuesta a los honorables concejales que se encuentran en la plenaria.

INTERVENCION DE LA DRA. GLORIA MARCELA ORDUZ GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Muchas gracias, presidente. Eh, muchas gracias a todos los honorables concejales que intervinieron. Porque estas preguntas y observaciones nos hace crecer más como secretaria. Vamos entonces a reunirnos el equipo de trabajo y vamos a dar respuesta a ustedes a todas las preguntas y observaciones que nos realizaron y se las haremos llegar eh a su a la acá al Concejo. Muchas gracias. Pues esto.

PRESIDENTE: Sí, señora secretaria. Entonces, ya viendo su manifestación de que va a dar respuesta por escrito a los honorables concejales, entonces sí le voy a pedir con toda la responsabilidad de darle respuesta a todos los interrogantes de cada uno de los concejales. El concejal Lozada había manifestado que no se le había dado respuesta a su participación anterior y entonces sí necesitamos que estas interrogantes sean dado o se le dé respuesta en su totalidad a todos los concejales.

INTERVENCION DE LA DRA. GLORIA MARCELA ORDUZ GARCIA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Eh, sí, señor. Doctor Lozada, el 7 de marzo se dio el 7 de marzo se dio respuesta a todas las preguntas porque las escribimos muy muy concretamente de verdad a todos los concejales. Entonces, le vamos a hacer llegar copia del radicado. Okay. Okay. Listo. Sí, señor. Listo. Sí, señor. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Se darle agradecimiento a usted y a su equipo de trabajo por este informe de gestión de la Secretaría de Salud Ambiente. Señora secretaria, continuamos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 42

comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIA AD HOC: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que hay una proposición radicada para leer.

PRESIDENTE: Démosle lectura el día de mañana.

SECRETARIA AD HOC: Así será, señor presidente. Estamos en el punto de asuntos varios.

PRESIDENTE: Estamos en el punto de varios. ¿Algún concejal con el uso de la palabra? No habiendo uso de la palabra, señora secretaria, continuemos.

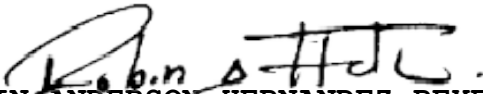
SECRETARIA AD HOC: Así las cosas, señor presidente. El orden del día se encuentra agotado, siendo las 11:06 a am.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Usted, a los honorables concejales, a la Policía Nacional, al equipo de la Secretaría de Salud y Ambiente, a las personas que nos acompañaron hoy aquí a la plenaria. Estén atentos a sus correos electrónicos para la citación del día de mañana. Un abrazo y buen día para todos. Gracias a José y su equipo de telecomunicaciones.

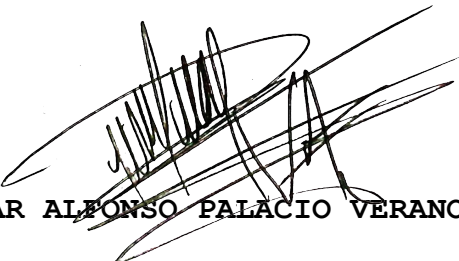
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: **BRITANY LOPEZ WALTERO** - CONTRATISTA
REVISADO POR: **ALIX CADENA VILLARREAL** - CONTRATISTA
REVISADO POR: **ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA** SEC. COMISON SEGUNDA